

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de enero



Preocupación por el fracaso escolar en la ESO en Navarra

El Consejo Escolar advierte de que solo **promociona** el 71% del alumnado

Quejas de familias por los problemas con la nueva **ratio** de 25 alumnos/aula

El presidente del Consejo Escolar de Navarra, Aitor Etxarte, fue contundente ayer en el Parlamento: "Tenemos que ser capaces de que el 100% de los alumnos promocionen". Y por este motivo considera un fracaso que, especialmente entre los chicos, solo el 71% lo haga. Etxarte pidió medidas al Gobierno foral para mejorar las cifras. Por otro lado, un grupo de familias ha comenzado a movilizarse contra el nuevo ratio del próximo curso de 25 alumnos por aula. Considera que, en el caso de los centros concertados, impedirá el reagrupamiento familiar.

PÁG. 18-19

Las víctimas de ETA de Navarra se asocian y censuran al Gobierno foral

Acusan al Ejecutivo de Barkos de querer "**blanquear**" la historia del terrorismo etarra

Exigen una rectificación por las explicaciones de la **consejera Ollo** sobre el informe de Etxarri Aranatz EDITORIAL 14 PÁG. 21

La dirección de Podemos mantiene la denuncia a Laura Pérez

• Pérez desoyó la suspensión y ayer presidió una comisión parlamentaria

PÁG. 20

Los atropellos mortales enfrentan al cuatripartito en Pamplona

Gómez (Geroa) dice a **Cuenca (Aranzadi)** que él forma parte de la administración que debe proponer soluciones

PÁG. 28



Manifestación de protesta en Olite, el pasado domingo, contra la ordenanza que pretende identificar a los perros a través de las heces. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Pamplona: el ADN permitiría identificar las heces de los perros

El ayuntamiento estudia la idea que posibilita controlar a quienes no retiren las deposiciones PÁG. 29

Ricardo Costa asegura que el PP valenciano se financió con dinero negro

El exsecretario del PP en la Comunidad Valenciana culpa en su declaración judicial al expresidente Camps PÁG. 2-3

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	71
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	FARMACIAS	74
ECONOMÍA	9	DEPORTES	53	CARTELERIA	80
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	61	LOTERÍAS	85



Iván Salguero.



Maitane Melero.

Oé
Oé

Salguero y Melero, mejores deportistas navarros de 2017

La entrega de los Galardones Deportivos será el 26 de febrero PÁG. 57

Diálogo social ➡

UGT y CC OO piden una subida salarial del 3,1% y mejoras ligadas a la productividad

Patronal y sindicatos inician hoy las negociaciones para el marco laboral

La CEOE plantea un alza de los salarios del 3% en el mejor de los escenarios económicos

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Nuevo año, nueva estrategia. Tras el fracaso del pasado ejercicio, cuando finalmente no se logró fijar una subida salarial para 2017, los sindicatos cambian ahora de rumbo de cara a la negociación para la firma de un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que hoy se inicia de manera formal en su primera reunión con la patronal. Esta vez no propondrán una banda que se ciña a un mínimo y un máximo, algo que sí hicieron el pasado ejercicio (de un 1,8% a un 3%). Ni tampoco habrá un dígito, porque "cada sector y empresa debe adaptar los criterios mencionados a su situación económica, a sus cifras reales", admiten UGT y CC OO. Y, además, acceden a una de las peticiones de los empresarios: que el alza de las remuneraciones esté ligada a la productividad, de manera que "responda a la realidad productiva de cada sector y empresa", según explican en su oferta.

Sin embargo, sus reivindicaciones son más ambiciosas y piden un incremento medio en torno al 4% y un salario mínimo por convenio superior a los 1.000 euros mensuales. No renuncian a que la subida vaya vinculada al incremento de los precios y por eso exigen que ha de ser siempre superior a la inflación, que el Gobierno estima se situará en el 1,6% para 2018. La tasa del IPC actúa así como un suelo, pues advierten que las remuneraciones "no pueden volver a perder poder de compra en ningún caso".



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, durante una reunión con los agentes sociales en septiembre pasado.

EFE

Es lo que ocurrió en 2017, cuando el salario medio pactado por convenio subió un 1,43% frente a un promedio del 2% los precios.

Además, exigen que se debe incorporar lo que denominan "plus", una subida adicional para recuperar de forma progresiva todo el poder de compra perdido desde 2008, que calculan en siete puntos, así como la participación en el reparto de la renta generada en las empresas, donde los trabajadores -estiman- habrían cedido estos tres puntos desde 2008. Por eso, proponen que ese extra sea de 1,5 puntos porcentuales en 2018 y otro tanto en 2019.

El resultado es que aunque no hay un mínimo oficial, con sus peticiones los sindicatos lo sitúan de

antemano en el 3,1%, aún en el caso de que la productividad sea escasa o inexistente: un 1,6% de inflación y otro 1,5% por poder adquisitivo. Insisten, además, en incluir la cláusula de revisión salarial en los convenios, el gran escollo para la falta

de acuerdo en 2017 y algo que la patronal ha dicho que no admitirá.

UGT y CC OO también exigirán que por convenio se garantice un sueldo mínimo de 1.000 euros brutos al mes repartidos en 14 pagas, es decir, 150 euros más que el Sala-

rio Mínimo Interprofesional (SMI) pactado con el Gobierno para 2020. En esta tesitura un acuerdo se antoja difícil, pues la patronal ofrecerá una subida cercana al 2%, más otro punto adicional por productividad de cada empresa y sector (medio punto más que en 2017). En el mejor de los casos llegaría hasta un 3%.

A su vez, fuentes empresariales descartan fijar un salario mínimo un 35% superior al actual (735,9 euros mensuales). Tampoco ha gustado en la patronal que se sugieran posibles movilizaciones sin ni siquiera haber empezado a negociar, pues solo tensionará las cosas. Pero la CEOE también puso sus reglas: marzo como tope para pactar y por dos años.

LAS PROPUESTAS

UGT Y CC OO

Incremento salarial. No menos del 3,1%, puesto que habría un mínimo del 1,6% por la inflación prevista más otro 1,5% por la pérdida del poder adquisitivo.

Cláusula de revisión. Sí.

Otros temas. Abordar la igualdad salarial y jornada laboral.

CEOE Y CEPYME

Incremento salarial. En el entorno del 2%, más otro punto adicional que irá en función de la productividad.

Cláusula de revisión. No.

Otros temas. Quieren hablar de absentismo, contratación, flexibilidad en la jornada...

Una negociación reflexiva y prudente

Juan Rosell



ANTE la reunión de hoy entre representantes de CEOE, Cepyme, CC OO y UGT, los empresarios queremos recordar que tanto la junta directiva de CEOE como la de Cepyme hemos estudiado y analizado la situación de la economía española y del mercado de trabajo. El objetivo era lograr una serie de propuestas y reflexiones de cara a las negociaciones que nos

puedan llevar a un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Una de nuestras primeras conclusiones ha sido subrayar la máxima disposición de los empresarios para acuerdos con UGT y CC OO, que sirvan para firmar un cuarto AENC. Así se lo haremos saber hoy en la reunión, al igual que explicaremos que defendemos una duración no inferior a dos años.

Los representantes empresariales expondrán como propuesta que el acuerdo contenga un gran número de cuestiones relacionadas con la productividad. En este sentido, CEOE y Cepyme consideramos imprescindible para la mejora de la competitividad de las empresas poner sobre la mesa temas como el absentismo, aspectos relativos a la contratación, a la necesaria modernización de la nego-

ciación colectiva, y a la flexibilidad de la jornada, entre otros. Es decir, no podemos limitarnos a una negociación de bandas salariales.

Por lo que respecta a la modernización de la negociación colectiva, por ejemplo, ya hemos insistido en numerosas ocasiones que la negociación y la regulación del mercado de trabajo por parte de los interlocutores sociales, que son los que conocen realmente los sectores económicos, se han convertido en grandes herramientas para hacer que la negociación sea más ágil, eficaz y adaptada a las necesidades del nuevo marco de relaciones laborales. Y en esa dirección debemos avanzar.

Los empresarios también pediremos que el plazo de negociación no se dilate más allá de finales de marzo, con la intención de no alargarnos en debates sobre los mis-

mos temas y que no tienen, normalmente, mayor utilidad. Además, nuestra propuesta salarial estará en línea con la negociación de 2017, si bien vamos a darle una especial importancia a la parte variable. De todo lo que significan las cifras concretas, las iremos precisando a medida que se vaya avanzando en las negociaciones.

Además, los negociadores debemos tener en cuenta que todo desvío en los incrementos salariales puede traer consigo la pérdida de competitividad lograda en los últimos años. Eso no tapa el hecho de que haya factores esenciales que han impulsado la economía en 2017 y que, según apuntan algunas perspectivas, van a seguir vigentes en 2018. Por ejemplo, las condiciones financieras o la inversión empresarial.

Pero no podemos olvidar tam-

poco que existen más factores económicos que pueden reducir o limitar el crecimiento en 2018. A modo de algunos ejemplos, podemos señalar que no resulta nada fácil que el consumo de las familias mantenga los ritmos actuales dado que la tasa de ahorro se ha reducido considerablemente en estos tres últimos años. Tampoco lo es que el sector público deba seguir mostrando su compromiso con el cumplimiento del objetivo del déficit, lo que hará que su gasto corriente y la inversión pública seguirán contenidos. Es decir, debemos negociar con prudencia las subidas salariales para evitar la pérdida de competitividad, y tener muy en cuenta que en España aún hay más de un 50% de pymes con pérdidas.

Juan Rosell es presidente de la CEOE

Hay que combatir la desigualdad salarial

En un país que crece a ritmos superiores al 2% desde hace varios años, donde aumentan los beneficios de las empresas y se reparten cada vez más dividendos, y donde también crecen los salarios de los altos directivos y las retribuciones de los consejeros, resulta fundamental que también crezcan los salarios de los trabajadores y trabajadoras para que a su vez la riqueza que se crea se reparta más equitativamente.

Venimos defendiendo las razones de este incremento salarial. En primer lugar, ese crecimiento es necesario que esté basado en la previsión de la inflación, unida a la introducción de cláusulas de garantía salarial, para no perder de nuevo poder adquisitivo. A la vez, consideramos imprescindible que los salarios crezcan para ir recuperando un poder adquisitivo perdido durante la crisis; solo así podremos decir de verdad que la recuperación empieza a llegar a todos.

Pero, para que eso sea así, además vamos a poner especial atención en todas aquellas personas que menos ganan, que más han padecido y aún están sufriendo los efectos de la crisis. Cabe recordar que nuestro país tiene en la actualidad miles de trabajadores y trabajadoras que se mueven, pese a estar empleados, en el umbral de la pobreza.

Antes de finalizar 2017 conseguimos un acuerdo para el aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que se situará en 2020 en 850 euros por 14 pagas o en 990 euros por 12. Pero no es suficiente. En la negociación colectiva vamos a pedir a la patronal un aumento del salario mínimo en convenio hasta los 1.000 euros. Hace unos meses el presidente de la CEOE reconoció que con 800 euros es imposible llegar a final de mes, motivo más que suficiente para llegar a ese aumento que, como mínimo, permitirá

avanzar y ayudar al mismo tiempo a muchas familias.

Aumentar el poder adquisitivo es bueno para todos, ya que la confianza de los trabajadores y trabajadoras también iría en aumento. Además, ello nos llevaría a aumentar la demanda, el consumo, la productividad y, en consecuencia, el crecimiento.

Nos encontramos ante una negociación colectiva clave para saber hacia dónde quiere ir nuestro país en los próximos años. Y solo mejorando las condiciones laborales podemos encaminarnos hacia un objetivo común: decir que vivimos en un país digno. Es el momento de eliminar la precariedad y la temporalidad que se ha instaurado en nuestra sociedad, que además rige buena parte de los empleos en la actualidad.

En este ámbito tenemos que combatir especialmente la desigualdad laboral, desde la brecha salarial hasta las oportunidades de promoción profesional. No podemos tolerar la diferencia de salarios entre hombres y mujeres, que en nuestro país se sitúa en una media del 25%, pero tampoco podemos admitir la desigualdad en las opciones en los ascensos laborales o simplemente en las condiciones de trabajo.

Los trabajadores y trabajadoras sufren cada vez más las consecuencias de una reforma laboral que con el paso de los años sigue haciendo mucho daño. Es momento de discutir también en la negociación colectiva las condiciones de trabajo. Aspectos como la jornada laboral, la prevención de riesgos laborales o la salud laboral, la formación de los empleados y empleadas, entre otros, deben convertirse en el eje de nuestra negociación.

La negociación colectiva es, sin duda, fundamental en el reparto de la riqueza y para recuperar los derechos perdidos.

Pepe Álvarez es el secretario general de UGT

Pepe Álvarez



Es hora de recuperar salarios

Las negociaciones para renovar el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva se han iniciado con el reto de llegar a consensuar unos criterios que orienten y faciliten la negociación de los convenios colectivos. Para CC OO este acuerdo y su posterior desarrollo es un elemento de importancia estratégica con dos objetivos: impulsar la recuperación salarial y revitalizar los contenidos de la negociación colectiva.

Somos plenamente conscientes de que esta negociación aparece mediatizada por los efectos de unas reformas laborales que perseguían un objetivo expreso de política económica: la devaluación salarial. Por tanto la legislación actual —especialmente la derivada de la reforma del PP el año 2012— es un problema objetivo para que se produzca la recuperación de sueldos, por lo que debe ser modificada en profundidad.

Pero siendo esto así, el AENC es una herramienta útil para situar correctamente los términos de las negociaciones. Y lo es, sobre todo, en un momento en que mejorar los salarios ha pasado de ser una reivindicación casi exclusivamente sindical, a generar un consenso amplio, llegando incluso a instancias que han animado y recomendado la devaluación salarial en España: Comisión Europea, FMI o BCE.

Por tanto la propuesta sindical que esperamos cristalice en el acuerdo con las patronales ha de pasar inequívocamente por una recomendación ofensiva, que permita recuperar peso a los salarios en España y especialmente a los más bajos. Según el Índice de Precios del Trabajo (una estadística del INE que mide la variación de los salarios para una cesta fija de puestos de trabajo), el salario real pagado por realizar el mismo trabajo cayó un 7,6% entre 2008 y 2015. No obstante, en el mismo período la caída real del in-

greso salarial medio mensual fue mucho mayor entre los trabajadores con salarios más bajos (22%).

Hablamos de justicia redistributiva y también de eficacia económica, puesto que la mejora de la demanda interna del país no va depender siempre de factores externos o de políticas monetarias expansivas. El crecimiento inclusivo requiere que las rentas del trabajo recuperen lo perdido en el conjunto de la renta nacional, justo en un momento en que las empresas han recuperado sus beneficios, se han desendeudado y el país produce tantos bienes y servicios como antes de la crisis, aunque habiendo recuperado solo el 69% del empleo perdido.

El paso dado para elevar el Salario Mínimo Interprofesional un 20% en dos años, hasta los 850 euros en 2020 por 14 pagas, tiene que servir de impulso porque por primera vez va a afectar a los sueldos más bajos de los convenios. Se trata de que el SMI se aproxime al 60% de la media salarial, cierto, pero sobre todo se trata de que nadie cobre el SMI porque los convenios colectivos impulsen al alza los sueldos más bajos.

De forma paralela el AENC tiene que servir para enriquecer el contenido de la negociación colectiva. Cuestiones como la igualdad, la salud laboral o aquellas derivadas de la digitalización y tecnologización de una parte del tejido productivo deben abordarse en los convenios ya de forma habitual. Las situaciones de precariedad múltiple o las brechas de género que hoy se dan en muchísimas empresas requieren de un sistema de contratación distinto, pero también de poder sindical importante para influir sobre las condiciones de los puestos de trabajo o de la determinación del tiempo de trabajo y su distribución.

Unai Sordo es el secretario general de CC OO

Unai Sordo



El foco debe seguir en el empleo

José Antonio Garamendi



El nuevo año se ha abierto con dos buenas noticias en el ámbito laboral. El acuerdo firmado el pasado diciembre por el Gobierno y las organizaciones empresariales y sindicales para aumentar progresivamente el Salario Mínimo Interprofesional, de manera que se sitúe en catorce pagas de 850 euros en el 2020, y los últimos datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que cifran en 611.146 las personas que se han incorporado al mercado de trabajo en 2017.

Ahora los agentes sociales afrontamos la negociación que podría desembocar en la firma

del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. Arranca desde la razonable satisfacción de lo conseguido por el III AENC 2015-2017, como ha demostrado la creación del empleo registrada en ese trienio, y también con la responsabilidad de saber que queda trabajo por hacer para incrementar el nivel de empleo y su calidad.

Los AENC, no lo olvidemos, deben contribuir al aumento de la actividad económica y del empleo, por más que sean las recomendaciones salariales las protagonistas del debate público. Pero, por encima de ese marco de referencia, el foco debe seguir puesto en el empleo atendiendo a cuestiones relevantes para que las empresas, que son las que lo crean, puedan ser productivas, competitivas y rentables, y con ello generar riqueza y bienestar.

La negociación colectiva que ha sido clave durante la crisis para atenuar sus peores efectos, y después, para facilitar la recuperación, no se ha parado en ningún momento con 5.000 mesas abiertas permanentemente

acordando y firmando cientos de convenios que protegen a miles de empresas y cientos de miles de trabajadores.

Pero esas mesas necesitan, en mi opinión, negociar y acordar sobre otras materias diferentes a las cuestiones clásicas. Me refiero a las nuevas formas de trabajo, a la estabilidad en el empleo y la flexibilidad, a las modalidades de contratación o al absentismo injustificado, entre otras. De ellas van a depender en gran medida las posibilidades de adaptación de las empresas a las nuevas exigencias que imponen la globalización y la digitalización, a fin de mejorar la productividad y la competitividad.

Son las empresas las responsables del 90% de los empleos creados tras la crisis, y concretamente las pymes del 75%. Que puedan seguir generando puestos de trabajo y elevando su calidad exige también que se tengan en cuenta sus problemas y necesidades, es decir que se las cuide, empezando por este acuerdo.

Para que el foco del acuerdo

se sitúe en el empleo y su calidad debe favorecerse el acceso al mercado de trabajo, la transformación de contratos temporales en fijos, la contratación indefinida, el mantenimiento del empleo, la igualdad de oportunidades y, además, prestar especial atención a los jóvenes e impulsar su contratación, la formación —imprescindible para la productividad, la competitividad y la mejora de los niveles de renta— y la promoción profesional, al objeto de conseguir que consoliden una vida laboral satisfactoria y nadie quede al margen del crecimiento del empleo.

En definitiva, el nuevo marco de referencia para la negociación colectiva que debe ser el IV AENC no debe terminarse en

una recomendación salarial puramente numérica. Debe ser un instrumento eficaz para consolidar e impulsar la recuperación económica y también para elevar la competitividad global del país. Lo contrario supondrá una oportunidad perdida.

Antonio Garamendi es el presidente de la patronal Cepyme

Préstamos personales

Presentando última nómina

Préstamos hipotecarios

No importa RAI, ASNEF. Embargos...

Respuesta en 24-48 h. Liquidez inmediata

Tel: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

Empresa de Reformas
selecciona Personal
OFICIAL DE 1ª Y 2ª
JEFE DE OBRA
Experiencia demostrable
en reformas.
Incorporación inmediata. CV:
seleccion.personales12@gmail.com

Opel no fabricará el nuevo Corsa en Zaragoza ante la falta de convenio

PSA, el nuevo propietario, anuncia que sólo invertirá en proyectos "con pactos de competitividad"

Los sindicatos denuncian que el fabricante exige sacrificios sin ofrecer un plan industrial definido

Efe. Zaragoza

La dirección de la planta PSA-Opel en Figueruelas (Zaragoza) comunicó ayer a los trabajadores la decisión de paralizar todas las actividades relacionadas con el nuevo Corsa, para cuya fabricación buscará una nueva factoría, y las inversiones de la planta de carrocería, que afectan a la línea 1.

Así lo anunció la secretaria de Industria de CCOO Aragón y miembro del comité en Figueruelas, Ana Sánchez, tras la reunión que responsables de la empresa mantuvieron ayer con la comisión permanente de la negociación del convenio colectivo después de que el martes el comité decidiera suspender las reuniones ante la negativa de la dirección a estudiar sus propuestas.

Opel/Vauxhall—que PSA adquirió en marzo de 2017 al estadounidense General Motors (GM)— confirmó solo invertirá en proyectos que tengan rentabilidad económica y conlleven acuerdos de competitividad con una reducción de los costes de inversión y fabricación.

La postura de la empresa afecta a todos los proyectos futuros que tenía previsto emprender en



La línea de montaje del Opel Corsa en Figueruelas, que en 2015 alcanzó los 12 millones de unidades.

EFE

la planta aragonesa, con repercusiones asimismo en la fabricación en la línea 1 del Aircross y Crossland. La decisión, según las centrales, implica que la factoría de Figueruelas tampoco participará en proyectos futuros que pueda emprender el grupo, aduciendo falta de rentabilidad y de competitividad de la planta zaragozana. La dirección ha comenzado a repartir una hoja personalizada a cada trabajador en la que expone la medida. Una decisión "unilateral" que el comité de empresa alerta en un comunicado de que tendrá "consecuencias graves" para la plantilla y la in-

dustria aragonesa.

Un jarro de agua fría para la economía aragonesa, dependiente en gran medida, tanto a nivel de empleo directo como indirecto como en relación a las exportaciones, de la actividad de la planta de Figueruelas. Activada la alarma, las reacciones de responsables políticos y de organizaciones sindicales y empresariales no se hicieron esperar, con continuos llamamientos a la recuperación de las negociaciones en torno al convenio de empresa.

El presidente aragonés, Javier Lambán, hacía un llamamiento desde Teruel para reunirse con la

dirección de la planta y el comité de empresa y valorar en conjunto la "gravedad" de la situación originada. Lambán tachaba de "preocupante" y "muy desalentador" el anuncio y advertía que "cualquier cosa que ocurra en Opel es determinante para el conjunto de la economía aragonesa".

En cifras, el Clúster de Automoción de Aragón (CAAR), alarmado por la situación generada, destacó que la paralización de inversiones en la línea 1 y la búsqueda de una planta distinta para el nuevo Corsa tendría implicaciones directas sobre una industria auxiliar formada por 200 empresas que dan

trabajo a 25.000 personas.

Por esta razón, desde el Clúster, conformado por 61 empresas del sector automoción y 7 organismos autonómicos relacionados con esta producción, se considera necesario retomar las negociaciones del convenio para la planta de Figueruelas con el fin de conseguir un rápido acuerdo.

Un rápido acuerdo que, sin embargo, desde la sección sindical de UGT en Aragón, mayoritaria en el comité, supedita a la presentación de un plan industrial para la factoría, algo que, según el secretario general del sindicato en Aragón, Daniel Alastuey, se considera "imprescindible".

"Pedir sacrificios a los trabajadores sin ninguna contrapartida y sin saber exactamente cuál va a ser el futuro de la planta, evidentemente bloquea la negociación", explicó Alastuey. Para el responsable ugetista, se ha mostrado que el grupo PSA tenía unos "planes definidos" a nivel industrial para la planta de Figueruelas que "debería enseñar".

La decisión de suspender las negociaciones fue adoptada por unanimidad, a pesar del planteamiento hecho inicialmente desde CCOO de no bloquear la mesa por el momento. El comité de empresa ya ha convocado para hoy, a la hora del bocadillo, una concentración de trabajadores en la planta por la decisión del grupo de paralizar las inversiones.

En 2017, de los centros de producción del Grupo PSA en Vigo, Zaragoza y Madrid salieron 876.672 vehículos de 12 modelos distintos, una cifra que sitúa a la entidad francesa como el primer fabricante de automóviles en España, con un 31% del total de producción. En Figueruelas, la compañía gala incrementó su producción un 6% hasta 382.425 vehículos, gracias al lanzamiento de sus dos nuevos modelos. El Opel Corsa (196.424 unidades) fue el modelo de mayor producción en España.

Peñalen
Hostal - Restaurante

Información y reservas: 948 716 100
Carretera Variante 2000, Km 23.5
31350 Peralta, Navarra



*¿Te casas?....
Cuenta con nosotros*



La CNMV disuade al pequeño inversor de comprar bitcoines

El regulador de los mercados alertará de las plataformas no reguladas que ofrecen criptomonedas

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha expresado la primera gran advertencia pública sobre la proliferación de las monedas virtuales entre los ciudadanos, con el bitcoin a la cabeza. El regulador mostró ayer su "preocupación" por la comercialización de estos activos al entender que se están adentrando en este mercado de forma desordenada, lo que supone un peligro para sus intereses, tras ser tentados por las decenas de plataformas virtuales que ya operan por Internet.

Durante el Foro ABC-Deloitte, Albella llamó la atención sobre el "extraordinario riesgo" que entraña esta inversión: "Yo no recomendaría comprar monedas virtuales a inversores minoristas", zanjó. El responsable del regulador bursátil insistió en la complejidad de adquirir productos como el bitcoin -la criptomoneda por excelencia, cuyo valor ha caído un 40% en un mes- entre ciudadanos de a pie de forma directa en la red atraídos por los cantos de sirena de las revalorizaciones que acumula en apenas unas ho-

ras. Porque esta inversión se realiza a través de compañías no reguladas que escudan su comercialización en convencer al cliente de que las monedas virtuales "no son valores negociables" sino divisas, cuando todos los organismos (la propia CNMV y el Banco de España) dicen lo contrario.

Además, Albella alertó sobre el problema de la custodia. Esto es, se trata de un activo que no cuenta con respaldos y nadie asegura la capacidad de pagar el dinero comprometido a futuro.

Ante esta coyuntura, la CNMV quiere llamar la atención sobre determinadas entidades que es-

tán vendiendo bitcoin de la misma forma que lo hace periódicamente con los avisos que lanza el regulador bursátil sobre los chiringuitos financieros que operan en España. Lo hará porque se trata de plataformas no reguladas en forma de advertencias cada cierto tiempo. Tampoco descarta proponer al Gobierno "cambios normativos" para controlar estas inversiones y evitar disgustos futuros.

En ese mismo foro, el presidente de la CNMV admitió que la situación política que se vive en Cataluña ha influido en parte de

las empresas que tenían la intención de abandonar Reino Unido tras el *brexit* y establecerse en España como destino final. Albella indicó que, con el conflicto independentista sobre la mesa durante estos tres últimos meses, "la posición del mercado nacional frente a otros países como Alemania o Francia se debilita". El presidente de la CNMV constata que estos problemas institucionales no son una buena "señal de estabilidad". "Para nuestros esfuerzos de contribución a la venta de la marca España, ha sido perturbador", tal y como reconoció ayer.

Montoro fija abril como límite para aprobar los Presupuestos

• El ministro descarta retrasar la tramitación en busca de un acuerdo porque se solaparía con la tramitación de las cuentas públicas de 2019

D. VALERA Madrid

El tiempo para aprobar los Presupuestos de 2018 se agota mientras el camino para que vean la luz sigue siendo complicado. Hasta ahora el Gobierno se negaba públicamente a contemplar la posibilidad de no tener unas cuentas actualizadas. Sin embargo, ayer asumió que ese escenario es cada vez más plausible. Por eso fijó una fecha límite para que el Consejo de Ministros apruebe la principal ley económica del país: la primera semana de abril. Esto supondría aprobar el texto en el Parlamento a finales de junio. Así lo señaló el titular de Hacienda, Cristóbal Montoro, durante su comparecencia en la comisión de Presupuestos del Congreso. En su opinión, "no tiene sentido" seguir intentado aprobar las cuentas públicas pasada esa fecha porque implicaría superponerlos a la tramitación de los Presupuestos de 2019, cuyo techo de gasto debe ser aprobado antes de que termine junio.

sábado
27
enero

Te regalamos hasta

50€

en vales descuento

En Supermercados e Hipermercados EROSKI, te llevas:

- 5 vales de 10€ por una compra superior a 250€
- 2 vales de 10€ por una compra superior a 150€
- 1 vale de 10€ por una compra superior a 75€
- 1 vale de 5€ por una compra superior a 40€

Solo para socios

Promoción válida en Supermercados e Hipermercados EROSKI de País Vasco, Navarra, Cantabria, La Rioja y Aragón. Participan en la promoción todos los artículos de la tienda, excepto los libros de texto, packs experiencia, las tarjetas E-pay (prepagado), el revelado digital y los productos de promociones de fidelización.

Cómo canjear tus vales:

Vales canjeables del 29 de enero al 23 de febrero de 2018.

En Supermercados EROSKI cada vale de 5€ y 10€ serán canjeables por compras superiores a 15€ y 25€ respectivamente.

En Hipermercados EROSKI cada vale de 5€ y 10€ serán canjeables por compras superiores a 20€ y 30€ respectivamente.

Vales no canjeables en las Gasolineras y Viajes EROSKI.

Consulta resto de condiciones en tu punto de venta.

EROSKI
zurekin

También en eroski.es

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



FAMILIAS EN UN LIMBO. De izquierda a derecha: María Beunza sujeta en brazos a su hija Olivia Rodríguez (3 años, alumna de Sagrado Corazón), Daniel Lozano, Claudia Áriz (3 años, de Sagrado Corazón), Ignacio Rodríguez con su hijo Adrián (5 años y alumno del CP. San Miguel de Noáin), Encarni Martos y su hija Nora (3 años, alumna de Sagrado Corazón), Pablo Áriz (alumno de San Miguel de Noáin), su madre Montse Fernández y su hermana Julia (7 años, Sagrado Corazón) y Fernando Erice con su hija de 4 meses, Julia. Quieren reagrupar a sus hijos en un mismo colegio y la nueva normativa lo impide. **BUXENS**

Las familias denuncian que la nueva ratio por aula impide reagrupar hermanos en un centro

Educación limita a 25 alumnos por aula concertada y no dejará cubrir bajas

Padres con hijos en un colegio concertado y en otro público esperaban a que hubiera bajas para poder cambiar de centro

Han realizado instancias a Educación y Defensor del Pueblo e iniciado recogida de firmas para defender su libertad de elección

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Natalia Vergara supera cada mañana su particular carrera de Fórmula 1. Primero corre para llevar a su hijo Daniel Lorenzo al Colegio Público San Pedro, en Mutilva, donde estudia 3º de Infantil. En cuanto lo ve entrar por la puerta vuelve al coche para llevar a la pequeña, Paula, de 3 años, que acaba de empezar el colegio en Sagrado Corazón. Sabe que aún le quedan muchas mañanas de malabarismos horarios, pero los hace con la esperanza de que un día podrá surgir una vacante en el concerta-

do y reagrupar allí a sus hijos. Ahora sabe que no podrá ser. El Ejecutivo que dirige Uxue Barkos acaba de modificar la normativa y ha limitado la ratio por aula en la red concertada a 25 alumnos por clase. La misma que en la pública. El problema es que lo habitual en los centros concertados es contar con hasta 28 estudiantes por clase y si bien el Gobierno, lógicamente, no echará a los niños restantes en los niveles diferentes a 1º de Infantil, ha decidido que tampoco permitirá a los colegios que cubran cualquier baja que surja por encima de los 25 alumnos. La reagrupación es prácticamente imposible.

Varios grupos de padres afectados han comenzado a movilizarse en defensa de lo que ellos consideran un ataque a la libertad de elección de colegio y a la reagrupación familiar. Uno de ellos es el que dirige Daniel Lorenzo, que ya ha presentado instancias ante Educación, ante el Defensor del Pueblo e iniciado una campaña de recogida de firmas para denunciar su situación en la plataforma online *Change.org*. Ayer ya pasaba de los 200 apoyos. Además, está pendiente de reunirse con los dirigentes de ambas instituciones y los partidos

políticos que les quieran escuchar.

“Hace unos días el Gobierno presentó la campaña de prematriculación escolar bajo el lema *Elige la pública, la de todos y todas*. Lo que no imaginaba es que ese eslogan se iba a convertir para nosotros en una orden imperativa. Si como yo tienes un hijo o una hija en un colegio público y otro en un colegio concertado y quieres juntarlos en el concertado, con esta decisión política, jamás lo vas a poder conseguir. Al menos en Infantil y Primaria, ya que el número de bajas que se tienen que producir excede con mucho la media histórica de estos colegios. Y así nos lo han dicho en Educación y en el propio colegio. No podrá ser”, lamentaba ayer.

“Cambian a mitad del partido”

Como él, muchas familias se han quedado en una especie de limbo entre una normativa y otra. Lo explicaba ayer el matrimonio formado por Ignacio Rodríguez y Marta Beunza, residentes en Noáin desde hace una década pero que están a punto de recibir su nueva casa en Soto Lezkairu: “Nuestro hijo mayor, Adrián, estudia en el Colegio Público de

Noáin, y estamos contentos. Pero nos mudamos y elegimos para la pequeña, Olivia, el Colegio Sagrado Corazón. Sabíamos que sería difícil juntarles de un año para otro, pero no que iba a ser imposible. Lo gracioso es que los nuevos de 1º de Infantil del próximo curso, sólo tendrán que esperar a que haya una baja para entrar al centro. O en un público, si hay más de 25 alumnos, abrirán una línea extra. Nosotros no, estamos en un limbo de 6 años, hasta que termine la Primaria y llegue a ESO, donde la ratio es mayor. Y no es justo”.

Una situación similar narra-ba ayer Fernando Erice: una hija en Noáin, otra en Sagrado Corazón, y un bebé en sus brazos. “Hablan de criterio de cercanía y yo, que tengo dos colegios a 50 metros de casa, no voy a poder ir a ninguno de ellos para reagrupar a mis hijos. Si hubiera sabido que iban a aprobar esto no hubiera tomado la decisión de escolarizar en el concertado el año pasado. O incluso la de vivir en este barrio. Han implantado a mitad del partido una regla que afecta a nuestras decisiones vitales”, denuncia.

Todos ellos han puesto instancias ante Educación y hacen un llamamiento a otros grupos en su misma situación para agruparse en las redes sociales entorno a la figura de Daniel Lorenzo (@danielorenzo_81 en Twitter). Insisten en que no piden subir las ratios, sino mantener un periodo de transición para las familias que empezaron en el sistema actual o, al menos, que contemplen los casos excepcionales. “Lo lógico es que implanten la ratio de 25 en el 1º curso de Infantil y la vayan subiendo año a año, pero permitiendo mantener sus números al resto de cursos. Nuestra propuesta no perjudica a nadie y, lo peor de todo, es que con esta decisión no van a bajar las ratios de la concertada. No va a haber bajadas de alumnos a lo loco, al revés, los movimientos se reducirán al mínimo”, vaticinó Encarni Martos, otras de las madres afectadas.

¿Y qué respuesta han recibido de los centros y del departamento de Educación? Los dos les han contestado lo mismo: no tendrán plaza en el concertado para sus otros hijos. Si quieren reagruparlos -les dicen- tendrá que ser en el colegio público.

LAS FRASES

Daniel Lorenzo

DOS HIJOS EN COLEGIOS DIFERENTES
“La única respuesta que nos da Educación y el centro es que si queremos reagruparlos sólo será en el colegio público”

Marta Beunza

DOS HIJOS EN COLEGIOS DIFERENTES
“Sabíamos que sería difícil juntarlos en el colegio de un año para otro, pero no que iba a ser imposible”

Fernando Erice

DOS HIJOS EN COLEGIOS DIFERENTES
“Si hubiera sabido que iban a cambiar esto no hubiera tomado la decisión de escolarizar a la pequeña en el concertado, o incluso la de mudarnos de barrio. Han cambiado una regla a mitad de partido que afecta a nuestras decisiones vitales”

Montse Fernández

DOS HIJOS EN COLEGIOS DIFERENTES
“Deben hacer el cambio de forma transitoria, eso no perjudicaría a nadie. En cambio, de la forma que lo han hecho no van a bajar las ratios de la concertada y encima se perjudica a muchas familias, y no sólo por reagrupar hermanos”

Patronales: “El Gobierno nos dijo que lo haría sólo en 1º de Infantil”

• Responsables de centros concertados lamentan que nose respete lo que les comunicaron a principios de curso y piden evitar perjuicios a las familias

Jesús Mari Ezponda, presidente de la patronal de enseñanza concertada CECE y director de Miravalles-El Redín, pide al Gobierno que respete lo que les comunicó a principio de curso referente a las ratios: “Las familias nos han trasladado su preocupación porque esta limitación va a dificultar significativamente el reagrupamiento de hermanos o el cambio de centro a familias con más de un hijo. Esa preocupación, las patronales la hemos querido trasladar a Educación. Esta novedad supone un cambio respecto al sistema actual y lo que se nos trasladó en la reunión de directores de centros concertados de inicio de curso, en las que se nos comentó que la decisión se iba a ceñir exclusivamente a 1º de Infantil. Por eso, hemos solicitado que se pueda estudiar de nuevo para ceñirse a lo señalado en aquella reunión y de ese modo no perjudicar a muchas familias, a las que este cambio les supone un perjuicio significativo, pues no podrán cambiar de centro ya que los centros no podemos ofertar las vacantes que se producían como hasta ahora”.

El Consejo Escolar de Navarra alerta del elevado fracaso escolar en la ESO

El órgano pide medidas al Gobierno foral al entender que “es un fracaso” que sólo el 71% de los chicos promocionen de nivel

I.G.
Pamplona

El presidente del Consejo Escolar de Navarra, Aitor Etxarte, advirtió ayer de que “el nivel de fracaso escolar en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad foral es demasiado alto” y reclamó políticas públicas para corregir esta situación.

“Tenemos que entender que es un fracaso que sólo el 71 por ciento de los hombres que estudian la ESO la promocionen. Tenemos que ser capaces de que sean el cien por cien de los hombres y mujeres los que promocionen. Y esto se hace con políticas

educativas que en otros países europeos son incuestionables. No se pueden generar resultados de este calibre”, advirtió Aitor Etxarte, en una comparecencia en el Parlamento a petición de UPN para presentar el ‘Informe del sistema educativo no universitario en Navarra 2016-2017’.

El presidente del Consejo Escolar precisó que, en comparación con el resto de Comunidades Autónomas, en el sistema educativo navarro “se promociona mucho, pero no tanto como sería deseable”.

Baja el alumnado de Bachiller
Explicó por ejemplo que en segundo, cuarto y sexto de Primaria los datos de los últimos años se acercan al 97 por ciento de alumnos que promocionan, “pero tendrían que ser el cien por cien, hay que decirlo así de claro”. En Primaria y ESO, matemáticas

LA FRASE

Aitor Etxarte

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR
“Tenemos que ser capaces de que el 100% de alumnos promocionen. No valen resultados de este calibre”

y lengua extranjera son las asignaturas que están generando más dificultades a los escolares.

En cuanto al alumnado de Bachillerato, promociona el 85 por ciento de quienes se matriculan, ante lo que Etxarte señaló que “tendríamos que mejorar el porcentaje sin ninguna duda”. “Las personas que son capaces de llegar a la prueba de acceso a la universidad son tres cuartas partes, relativamente alto, pero no lo deseable”, insistió.

En la misma línea, el presidente del Consejo Escolar de Navarra señaló que las tasas de abandono escolar para la Comunidad foral “son realmente bajas comparativamente con el resto de comunidades autónomas, pero evidentemente se debe hacer muchísimo más”.

Corte de género en la FP
Aitor Etxarte también explicó que ha bajado la población escolarizada en Bachillerato debido a que ha subido “de manera muy notoria en Formación Profesional”. En este ámbito, adelantó que hay “un corte de género enorme en las titulaciones de FP, un tema que está generando preocupación porque no podemos dar como buenas que haya titulaciones que estén marcadas de manera extrema desde el punto de vista de género según sea su contenido”.



El presidente del Consejo Escolar de Navarra, Aitor Etxarte, durante la presentación del Informe del Sistema Educativo en Navarra.

J.C. CORDOVILLA

El crecimiento en el gasto educativo de los últimos años, “muy pequeño”

Tras una “espectacular caída” de la inversión a partir de 2011, el incremento de la partida no va al ritmo adecuado

Durante su intervención, el presidente del Consejo Escolar de Navarra afirmó que el gasto en educación en la Comunidad foral ha tenido un crecimiento relativo “muy pequeño” en los últimos años tras la “caída espectacular” que tuvo a partir de 2011, mientras que el número de alumnos que se escolarizan en la red pública ha aumentado.

En concreto, Aitor Etxarte explicó ayer que en 2011 había 63.000 alumnos en la red pública,

frente a los 67.000 escolares que había en el año 2016. Por contra, en 2009 el gasto en educación rondaba los 600 millones de euros, mientras que en 2016 era de 542 millones. “Los recursos que se inyectan en el sistema nos ponen una imagen muy clara y es que no estamos llegando todavía a los niveles de gasto que tuvo el Gobierno, con un máximo en 2009-10. Luego hubo una caída espectacular y desde entonces existe un incremento relativo modesto, creciente pero modesto”, explicó el presidente del Consejo Escolar.

Aitor Etxarte apuntó que en los conciertos educativos con centros privados la evolución ha sido “distinta, no ha habido la caída que se produjo en la red pública, hubo un crecimiento moderado pero rela-

tivo en todos estos años”. El gasto para una unidad en la red pública es de 102.676 euros y el gasto para una unidad concertada es de 80.265 euros (incluyendo el aporte que realiza la Administración).

La importancia de evaluar

También se refirió al porcentaje de alumnado extranjero, para señalar que el 83% está escolarizado en la red pública.

Para cerrar su intervención, Aitor Etxarte incidió en la importancia de realizar evaluaciones en el sistema educativo y destacó que en Navarra “cada vez más hay una cultura a favor” de la evaluación. “Tendremos que ir a evaluaciones más complejas, a evaluar factores y agentes educativos que no hemos sido capaces de evaluar”, terminó.

LAS CIFRAS

600

Millones gastó Navarra en Educación en 2009: había en la pública 63.000 alumnos.

542

Millones de euros gastó el Gobierno en 2016 cuando el alumnado en la pública ascendía a 67.000 estudiantes.

102.676

Euros es el gasto por unidad (una aula) en la red pública.

80.265

Euros de gasto por cada unidad en la red concertada.

UPN critica el recorte de 100 plazas del programa de 'English week'

Se ofrecen 2.300 plazas en vez de las 2.400 del año pasado, cuando hubo mil alumnos sin plaza

EFE Pamplona

UPN criticó ayer que el departamento de Educación haya reducido en cien plazas el número de escolares que pueden asistir en 2018 al programa de inmersión lingüística en inglés denominado 'English week', dirigido a estudiantes de quinto de Educación

Primaria. El programa consiste en una estancia de una semana intensiva de inglés en la residencia del IES "Sierra de Leyre" de Lumbier y en el Albergue de Lekaroz.

Esto ha llevado al portavoz de UPN en la comisión de Educación del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán, a preguntar a la

consejera María Solana por los motivos para que se hayan ofertado 2.300 plazas en lugar de las 2.400 de las ediciones de 2016 y 2017.

Catalán califica de "incomprensible" la reducción teniendo en cuenta que el año pasado se quedaron fuera del programa más de 1.000 alumnos y alumnas, algo que, en su opinión, es evidente y conocido por el departamento que "sabe que el número de plazas es insuficiente pero continúa con su política cicatera en todo lo que tenga que ver con el aprendizaje en inglés".

Asimismo, cuestiona el plazo que se ha dado a los centros para solicitar su participación en el programa, ya que, según dice, han tenido que presentar las solicitudes entre el 15 y el 29 de diciembre, es decir, cuando los centros están de vacaciones por las fiestas de Navidad.

El presupuesto del programa ronda los 300.000 frente a los 236.000 de hace dos años. El proyecto se puso en marcha en 2016 y etsá dirigido a todo el alumnado de 5º de Primaria. La demanda inicial fue de 500 solicitudes y desde entonces ha ido creciendo.

El Gobierno modifica dos plazas de la OPE de inspectores

• Así, siete tendrán perfil lingüístico en euskera frente a las cinco que permitía la OPE aprobada; UPN y PP critican este cambio del Gobierno

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer un decreto foral por el que se modifica la oferta de empleo público correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015, en relación con el perfil lingüístico de dos plazas vacantes de Inspector de Educación.

Con la modificación aprobada 7 de las 14 vacantes del cuerpo de inspectores cuentan ya con preceptividad de conocimiento de euskera, frente a las cinco de la OPE aprobada por el anterior Gobierno de UPN. Hay que recordar que Educación publicó la convocatoria con 7 plazas con perfil de euskera sin haber modificado la OPE y hubo recursos de alzada frente a esta decisión. Tras suspender la convocatoria, el Gobierno ha modificado los perfiles de dichas plazas para volver a sacar una nueva.

El siguiente paso será publicar la nueva convocatoria de la oposición, sin que ello suponga que las personas que ya se inscribieron en la anterior convocatoria tengan que volver a presentar su solicitud. De esta forma, el Gobierno sigue adelante con "la intención de realizar la oposición de inspectores durante los próximos meses, tal y como estaba previsto".

Críticas de UPN y PP

Alberto Catalán (UPN) criticó ayer que Educación "tiene la costumbre de tomar decisiones sin valorar sus consecuencias". "No existe planificación ni seguridad en las convocatorias y de ahí los recursos que se presentan y las sentencias judiciales que empiezan a conocerse y dejan en muy mal lugar al Departamento". Para Catalán, esta situación "vuelve a evidenciar la inestabilidad y falta de seguridad jurídica en la que está sumido el Departamento de Educación".

El Partido Popular de Navarra deploró lo que considera "sucias artimañas" de Educación. Para Javier García (PP) es "muy grave" que el Gobierno foral "retuerza las normas a su antojo para conseguir equiparar las plazas de euskera y castellano".



REGALAMOS

EN E.LECLERC HASTA EL 25 DE ENERO SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA DETERGENTE DIXAN 40 DOSIS GRATIS. VEN EL VIERNES 26 CON TU BONO Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE

DIXAN GEL

GRATIS

40 dosis




La recaudación de la Hacienda Foral aumentó en 2017 un 13%

Entre las causas están el aumento de impuestos y los ajustes fiscales acordados con el Estado

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La recaudación de la Hacienda Foral en 2017 aumentó un 13,3% con respecto al año anterior. Los ingresos ascendieron a 3.682 millones de euros, prácticamente 433 millones más que en 2016.

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, presentó ayer este balance a los periodistas tras la sesión semanal del Gobierno. Destacó que la recaudación ha vuelto a las cifras previas a la crisis económica. El anterior importe máximo se logró hace diez años, en 2007, con unos ingresos de 3.593 millones de euros, destacó el Ejecutivo.

Las razones de este aumento, según el consejero, son la subida de impuestos por la reforma fiscal de 2015, la mejora de la actividad económica y la actualización del método con el que se determinan los ajustes fiscales entre el Estado y Navarra que ambos acordaron el pasado diciembre. Detalló que en 2017 recaudaron 193 millones más de lo previsto, de los que 136,5 millones se deben al ajuste pactado para dos impuestos: hidrocarburos (con 52,2 millones más) e IVA (con un incremento de 84,3 millones).

Superávit al cierre de 2017

El consejero señaló que “se han ordenado las cuentas” de Navarra, lo que permitirá limitar las necesidades de financiación de este año. Resaltó que por primera vez en 8 años se han encontrado con una tesorería positiva. Y que eso ha evitado que tengan que recurrir a préstamos a corto plazo para afrontar los pagos ordinarios de los primeros dos o tres meses como se ha tenido que hacer en los últimos años.

Por otro lado, Navarra podrá financiar el déficit previsto para este año, que es del 0,4% del PIB, 82,8 millones de euros, “sin recurrir a préstamos”.

El Gobierno de Navarra cerrará en marzo las cuentas del año pasado, pero con las cifras que ha arrojado el balance de ingresos, el consejero ya adelantó que la Comunidad foral cumplirá el objetivo de déficit “porque habrá superávit”.

En cuanto al gasto de Navarra para 2018, hay dos asuntos que están pendientes de los presupuestos que se fijen en el Estado para este año. Uno es la subida salarial de los funcionarios, prevista en un 1,5% y que sólo podrá hacerse efectiva cuando la apruebe la Administración central. Otro es la aportación de Navarra al Estado. Aunque ya se acordó la aportación de 2015, el año base de este quinquenio (2015-2019), para calcular la cantidad que Navarra deberá pagar en 2018 es necesario conocer los ingresos que prevé tener el Estado este año, indicó Aranburu.

Hacienda Tributaria de Navarra. A diciembre de 2017

Recaudación líquida 2017		Recaudación líquida acumulada 2017	Recaudación líquida acumulada 2016	% variación interanual 2017-2016		
CAPÍTULO I	IRPF	Retenciones de Trabajo	1.177.615.995	1.116.004.486	5,52	
		Retenciones de Capital	86.742.581	85.597.284	1,34	
		Fraccionamientos	43.632.638	39.016.272	11,83	
		Cuota diferencial	-25.165.885	-61.730.047	59,23	
CAPÍTULO I	Impuestos de Sociedades	Total IRPF	1.282.825.329	1.178.887.994	8,82	
		Retenciones capital	37.126.241	36.657.304	-1,28	
		Pago a cuenta	133.791.450	134.341.054	-0,41	
		Cuota diferencial	85.099.779	45.199.835	88,27	
		Total IS	256.017.470	216.198.194	18,42	
CAPÍTULO I	Impuesto sobre la Renta de No Residentes		5.762.399	6.394.883	--9,89	
	Sucesiones y Donaciones		43.382.852	46.317.127	-6,34	
	Impuesto de Patrimonio		40.814.180	30.763.285	32,67	
	Impuesto s/ Depósitos bancarios		4.914.896	3.116.201	57,72	
	Impuesto sobre premios y loterías		13.316.479	4.982.078	167,29	
	Gravamen reval. Activos Sociedades		-5.019	25.478	-119,70	
	Impuesto Grandes Superficies		800.867	3.084.762	-74,04	
	Pago fraccionado Prod. energía eléctrica		28.165.327	21.812.207	29,13	
	TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS		1.675.994.779	1.511.582.208	10,88	
	CAPÍTULO II	IVA	Recaudación	1.339.007.570	1.282.892.269	4,37
Devoluciones			874.897.150	902.770.996	-3,09	
IVA gestión directa			464.110.420	380.121.273	22,10	
IVA ajustes con el Estado			889.110.089	835.522.128	6,41	
CAPÍTULO II		Impuestos Especiales	TOTAL IVA	1.353.220.509	1.215.643.401	11,32
			Alcoholes	51.703.220	53.756.813	-3,82
			Cerveza	171.987	204.718	-15,99
			Productos intermedios	113.302	113.102	0,18
			Transporte	7.442.397	5.096.371	46,03
			Hidrocarburos	222.543.906	239.724.863	-7,17
			Electricidad	21.542.003	21.421.892	0,56
			Tabaco	135.552.692	138.823.403	-2,36
			Impuestos especiales gestión directa	439.069.507	459.141.163	-4,37
			Impuestos especiales ajustes con el Estado	113.859.717	-34.986.527	425,44
TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES		552.929.224	424.154.637	30,36		
Transmisiones Patrimoniales		47.259.923	40.122.855	17,79		
Actos Jurídicos Documentados		6.622.876	11.985.096	-44,74		
Primas de Seguros		20.570.021	20.257.983	1,54		
Venta Minoristas Hidrocarburos		-9.288.680	-5.537.464	-67,74		
Impuesto s/ actividades del juego		1.919.188	1.587.258	20,91		
Impuestos gases fluorados		1.413.195	927.874	52,30		
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS		1.974.646.256	1.709.141.640	15,53		
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS CAPÍTULOS I Y II		3.650.641.036	3.220.723.848	13,35		
CAPÍTULO III	Tasas y otros	9.996.906	10.051.479	-0,54		
	Recargos, sanciones, demora	22.033.171	18.956.530	16,23		
TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA TRIBUTARIA		3.682.671.113	3.249.731.857	13,32		

El Gobierno anuncia que adelantará la devolución del IVA y Sociedades

UPN critica que el Ejecutivo “saque pecho”, cuando en devoluciones del IVA lleva “tres años acumulando retrasos”

B.A. Pamplona

Tras el aumento de ingresos, el consejero Mikel Aranburu anunció que Hacienda comenzará este año a adelantar las devoluciones del IVA y el Impuesto de Sociedades, dando a las empresas “una mayor liquidez que facilite las inversiones”, argumentó.

En concreto, a las empresas con importes superiores a 70.000 euros, la devolución pasará “de un plazo aproximado de 4 meses” a unos dos meses. Señaló que así se acercará al plazo de devolución a empresas con importes inferiores a 70.000 eu-

ros y que según el Ejecutivo está en torno al mes o mes y medio. En ese adelanto se dará preferencia a las que cumplan con las obligaciones impuestas por el denominado Suministro Inmediato de Información (SII) que establece cómo presentar los registros de IVA a Hacienda.

Esta devolución de IVA afecta a empresas que exportan. Los saldos de devolución en el caso de importes superiores a 70.000 euros suponen para Hacienda entre 25 y 30 millones de euros al mes. A finales de 2017 llegaron a los 35 millones, informó el Ejecutivo. Este sistema no afecta a Volkswagen, que tiene un régimen especial aparte.

En cuanto al Impuesto de Sociedades, las devoluciones a declaraciones con cuota negativa se realizan con una demora cercana al plazo máximo de 6 meses, se indicó. El Gobierno pre-

tende rebajarlo a la mitad en el caso de empresas sometidas a la competencia inspectora navarra, ya que el control es más rápido, argumentó el Ejecutivo.

La comisión de investigación

UPN respondió a este anuncio afirmando que es “vergonzoso” que el Gobierno “saque pecho” con las devoluciones del IVA “tras tres años acumulando retrasos”, en un periodo en el que “ha habido también incrementos de ingresos fiscales”, señaló en una nota. Además, recordó que en 2014, tras una época de “profunda crisis y descenso de ingresos”, Bildu y Geroa Bai, con el vicepresidente actual Manu Ayerdi a la cabeza, provocaron una comisión de investigación contra la entonces consejera de Hacienda “apoyándose, entre otros pretextos, en el retraso de devoluciones de IVA”.

La subida del 1,5% a los funcionarios, pendiente del Estado

• “En el momento en el que el Estado dé luz verde, aplicaremos la normativa”, recalcó ayer el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu

B.A. Pamplona

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, recordó ayer que en el momento en el que el Estado “dé luz verde” a la subida salarial del 1,5 % para los empleados públicos, el Gobierno de Navarra la aplicará. Los presupuestos de la Comunidad foral ya recogen el gasto que será necesario.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, prevé que el Consejo de Ministros impulse en marzo el proyecto de Presupuestos de Estado que recoge la subida salarial y que en junio lo aprueben las Cortes. El Ministerio contempla una subida fija del 1,5% para 2018, del 1,75% para 2019 y del 2% para 2020, a la que se sumaría otra variable ligada a la evolución de la economía. En el mejor de los escenarios, si se supera en cuatro décimas la previsión del PIB, la subida total a los empleados públicos podría llegar a ser de un máximo del 2% este año, un 2,5% en 2019 y un 2,75% en 2019, informó *Europa Press*.

Esparza dice que Barkos le pidió ayuda con el Convenio

• “A través de terceros nos pidió ayuda, y se la dimos, para que el acuerdo se firmara antes de final de año”, afirma el líder de UPN

DN
Pamplona

El líder de UPN, Javier Esparza, desveló ayer que la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, pidió ayuda a los regionalistas, socios de Rajoy en Madrid, para que la actualización de la aportación del Convenio Económico se cerrase antes del final de 2017.

“El señor Araiz (Bildu) dice que no sabe en qué lado de la mesa ha estado UPN, pero es la política de Bildu de siempre. Pero que usted lo mencione, me parece gravísimo. Porque usted y yo sabemos que, en un momento dado, a través de terceros nos pidió ayuda y se la dimos para que el acuerdo se firmara antes de final de año”, le dijo Esparza a Barkos, quien comparecía en el Parlamento para hablar del acuerdo entre Navarra y el Estado. Según éste, la aportación foral a las arcas nacionales se fija en 510 millones de euros.

Barkos: “Los inversores particulares de Davalor ya conocían el riesgo”

Dijo en el Parlamento que el Gobierno nunca ha animado a particulares a invertir en Davalor

La presidenta del Gobierno reconoció que la situación es “delicada” y que tiene “incertidumbre”

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

El proyecto de Davalor era y es de riesgo. Y los inversores que han aportado dinero a través del instrumento de inversión colectiva ('crowdfunding') lo sabían. Esta es la idea que defendió Uxue Barkos, presidenta del Gobierno, ayer en el Parlamento. “Han sido suficientemente avisados”, dijo ante las acusaciones de Ana Beltrán, portavoz del PP, del riesgo que supone Davalor para las per-

sonas que han aportado dinero. Este partido es el que había solicitado ayer la comparecencia de Barkos para explicar la situación actual de Davalor.

Para Barkos, en la línea de lo defendido por el vicepresidente Manu Ayerdi en otras intervenciones, la situación de Davalor es “delicada” y de “incertidumbre”. Reconoció que la empresa no ha cumplido sus expectativas y que el plan de negocio preveía pasar de cuatro servicios al día durante los seis primeros meses desde la instalación de la máquina a 20 servicios a partir del séptimo mes. Barkos actualizó los datos: “Ahora se están haciendo 1,2 exámenes al día y en la última semana se ha llegado a diez servicios al día. Ha sido un avance importante”.

El objeto de Davalor es la fabricación de máquinas EVA (Evaluador de Visión Automatizado) para exploración, diagnóstico y terapia de la vista para ópticas. Se han instalado tres (una en Tudela

y dos en Madrid).

La presidenta defendió que el Gobierno nunca ha animado a participar en Davalor. Así respondía a una de las acusaciones que viene haciendo la oposición sobre la ‘garantía’ que puede tener un proyecto respaldado por Sodena ante posibles inversores. “El Gobierno no ha sido cómplice, de ninguna manera. De hecho, de los 18 millones de euros captados por ‘crowdfunding’, 13 se obtuvieron antes de que Sodena hiciera el primer préstamo”, afirmó.

Barkos mostró su extrañeza por la petición del PP para que compareciera porque, en su opinión, no había habido novedades desde la última intervención de Ayerdi sobre el mismo tema (19 de diciembre). En esta línea se manifestaron los partidos del Gobierno, para quienes la comparecencia de Barkos era totalmente innecesaria y recordaron que ya había habido 34 intervenciones en el Parlamento sobre esta em-

presa. Pero el consejero Ayerdi entonces habló de un posible socio americano que hoy ya está descartado, ya que la empresa está negociando con otro, en este caso, noreuropeo, con el que había mantenido relación en 2015, que no va a entrar en el capital sino que va a ofrecer liquidez a través de préstamos. Esto es lo que comunicó Juan José Marcos, propietario de Davalor, a sus inversores recientemente y que confirmó Barkos ayer.

La sociedad pública de capital riesgo Sodena ha prestado 2,6 millones de euros a Davalor. Dijo ayer que la finalidad del primer préstamo, de un millón de euros, fue que las máquinas llegaran al mercado. “Si no se han instalado las máquinas previstas es porque la captación de dinero prevista no se ha logrado”, afirmó. La presidenta no se refirió a la acusación que hizo Beltrán, que ese primer préstamo había tenido como objetivo que no llegara a instarse concurso de acreedores.

Aumenta un 8,3% la constitución de sociedades

• Navarra se situó como la cuarta comunidad autónoma en la que más se incrementó la creación de nuevas empresas

Europa Press. Pamplona

La constitución de sociedades en Navarra creció un 8,3% en el cuarto trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, hasta las 195, mientras que las extinciones se redujeron un 2,4% y los concursos de acreedores bajaron un 64,3%, según el Colegio de Registradores. Por comunidades, la creación de sociedades aumentó en Ceuta y Melilla (+47,1%), La Rioja (+23,8%), Castilla-La Mancha (+9,5%), Navarra (+8,3%), Extremadura (+4,6%) y Madrid (+4,1%). Por el contrario, descendió en Cataluña (-18,3%), Galicia (-15,9%), Cantabria (-14,8%), Murcia (-5,6%), Andalucía (-2,8%) y Aragón (-2,4%). En cuanto a las extinciones, aumentaron en Extremadura (+31,7%), Andalucía (+19,4%), Canarias (+14%), Comunidad Valenciana (+4%), Baleares (+2,7%) y Madrid (+1,9%). Por contra, cayeron en Cantabria (-36,4%), Ceuta y Melilla (-25%), Asturias (-18,9%), Galicia (-18,7%), Castilla-La Mancha (-15,1%) y La Rioja (-11,3%).

Anunciados los ganadores de los premios SER Navarra

• Entre los galardonados están el cocinero Enrique Martínez, el psiquiatra Vicente Madoz o el patinador Joseba Fernández

Europa Press. Pamplona

La Cadena SER anunció ayer a los ocho ganadores de los II Premios SER Navarra, cuya gala se celebrará el próximo 31 de enero en el auditorio del Museo Universidad de Navarra. El premio al medio ambiente ha recaído en el proyecto Life+Respira, iniciativa de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra. El galardón a la gastronomía ha sido para Enrique Martínez, del Hotel-Restaurante Maher. El premio a la innovación ha reconocido a Orbital Critical Systems. En el ámbito humanitario y social, se ha premiado a ANFAS. En investigación, el premio ha sido para Maite Huarte por su investigación sobre el cáncer. El premio a la trayectoria profesional, para Vicente Madoz por sus 52 años como psiquiatra. En el ámbito deportivo el premio ha sido para Joseba Fernández, campeón del mundo en patinaje de velocidad. Por último, el premio de honor ha sido para la radio en Navarra.



La presidenta, Uxue Barkos, junto con Patxi Leizaola, presidente de comisión, ambos de Geroa Bai, ayer en el Parlamento.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

A vueltas con la decisión personal o no del préstamo

M.V. Pamplona

Si el primer préstamo concedido por Sodena a Davalor fue una decisión personal o no de Manu Ayerdi, consejero de Economía. Esa fue la cuestión que acaparó una parte de la intervención y que produjo un cierto ‘rifi rafe’ parlamentario. “Por supuesto que no. Las decisiones de Sodena no son apuestas personales. No deben serlo y así lo dijo la Cámara de Comptos en su informe”, contestó la presidenta, Uxue Barkos, a la parlamentaria del PP Ana

Beltrán cuando dijo que había sido una decisión personal. “Pues Ayerdi dijo que sí”, añadió la socialista María Chivite, con el apoyo del resto de la oposición. “No hay interés especial de este Gobierno en Davalor. ¿Qué le va al Ejecutivo en ello, en involucrarse?”, le respondió Barkos. Y reclamó: “Si lo que quieren decir es si puede haber intereses bastardos, díganlo claro”.

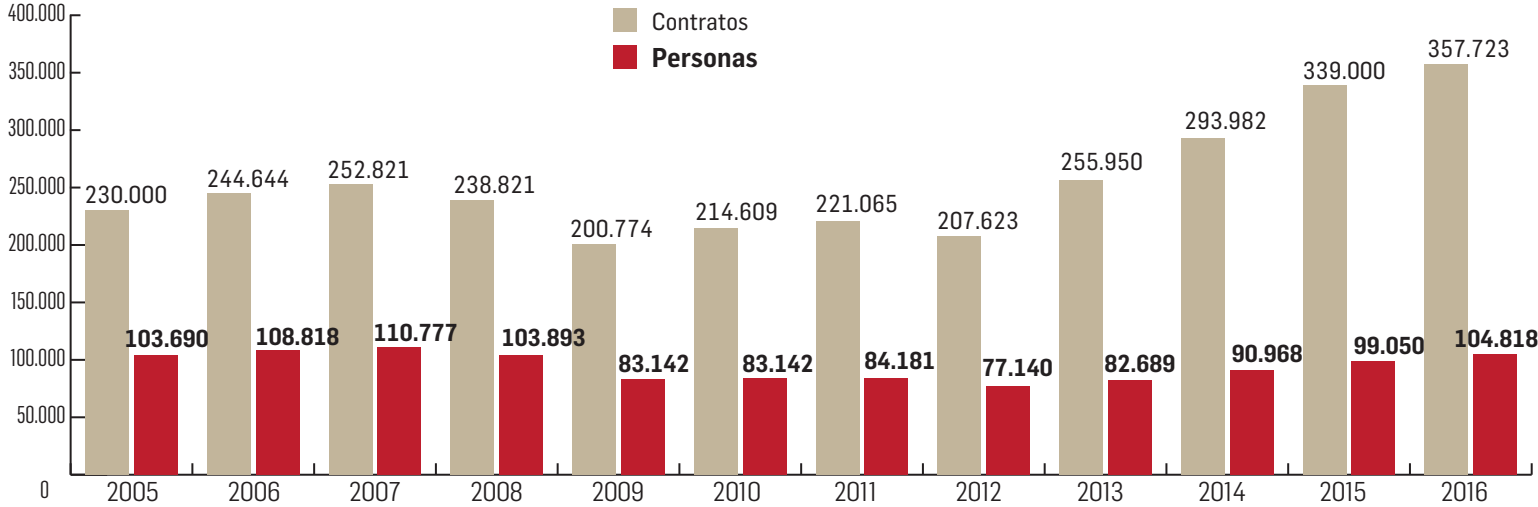
El portavoz de UPN, Javier Esparza, también recordó que Ayerdi había reconocido que ese préstamo había respondido a

una decisión atípica. “Ninguna intuición ni corazonada puede justificar ninguna ayuda pública”, dijo Esparza, quien tuvo que pedir silencio a los presentes en la comisión parlamentaria para poder seguir hablando, una solicitud dirigida especialmente a los parlamentarios Adolfo Araiz (EH Bildu) y Maiorga Ramírez (Geroa Bai). “Espero que el socio noreuropeo dé estabilidad al proyecto pero las posibilidades son cada vez más escasas y de eso es consciente Ayerdi”, añadió.

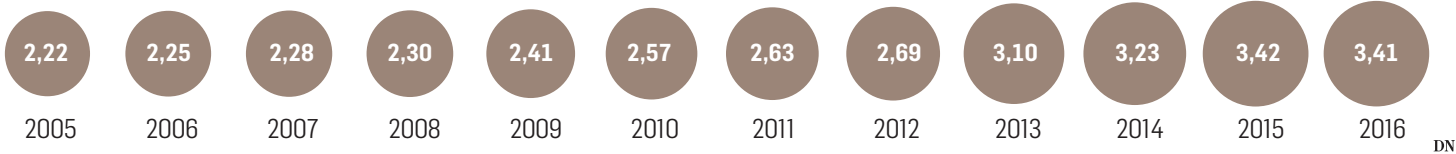
En la misma línea se manifes-

tó Ana Beltrán: “Una apuesta personal no se debe llevar todo por delante”. Como lo hizo también María Chivite: “Las apuestas personales se las paga cada uno de su bolsillo. Las cosas no se han hecho con transparencia y parece que usted tiene un interés personal. Los inversores privados pueden hacer lo que quieran porque arriesgan su dinero, pero con el dinero público, cuidado, porque no es suyo ni del Gobierno”, añadió. Tanto Chivite como Esparza pidieron a Barkos responsabilidades políticas.

Índice de rotación (relación entre contratos registrados y personas distintas contratadas)



Índice de personas por contrato



CC OO alerta de la peor calidad del empleo en la pequeña industria

Los trabajadores en las empresas de menos de diez empleados han perdido poder adquisitivo

El sindicato reclama más flexibilidad en los requisitos para el acceso a los fondos públicos de “actualización tecnológica”

C.L. Pamplona

La industria está dejando de ser un refugio para el empleo de calidad. Al menos así lo afirmó ayer el secretario general de la Federación de Industria de CC OO, José Manuel Romeo, durante la presentación del informe sobre la situación del sector manufacturero en Navarra, en el que trabajan uno de cada cuatro asalariados de la Comunidad foral. Esta preocupación se basa en el incremento de los contratos temporales, que han crecido casi un 31% en los últimos tres años frente al 15,2% de los fijos, y en la elevada rotación, ya que cada vez es más frecuente que distintos trabajadores eventuales pasen por un mismo puesto a lo largo de un año y lo hagan en periodos de tiempo más cortos.

Hasta ahora el empleo industrial había sido el paradigma de la calidad laboral, con altos salarios y buenas condiciones, pero en los últimos años esta relación se ha roto. Al menos ha ocurrido así en la pequeña industria, aquellas con menos de diez trabajadores, que suponen el 77,2% del tejido manufacturero en Navarra. Romeo, que estuvo acompañado por la secretaria de política industrial del sindicato, Eva Ciaurriz, afirmó que la gran industria ha logrado mantener e incluso aumentar los salarios tras superar la crisis económica, pero esto no habría sucedido en las “microempresas”, donde el adelgazamiento de las nóminas y la precarización se han extendido desde el crack de 2008.

Ciaurriz aportó varios datos que delatan el empeoramiento en los indicadores de la calidad del empleo industrial en la Comunidad foral. Así, el número de empleados temporales habría pasado de los 12.464 asalariados en 2014 a los 16.321 registrados el año pasado, lo que representa un incremento del 30,9% en tres años. En contraste, aunque la contratación fija también ha aumentado, lo ha hecho en menor proporción. Si en 2014 la industria empleaba a 47.978 trabajadores indefinidos, tres años después sumaban 55.302, un 15,2% por encima.

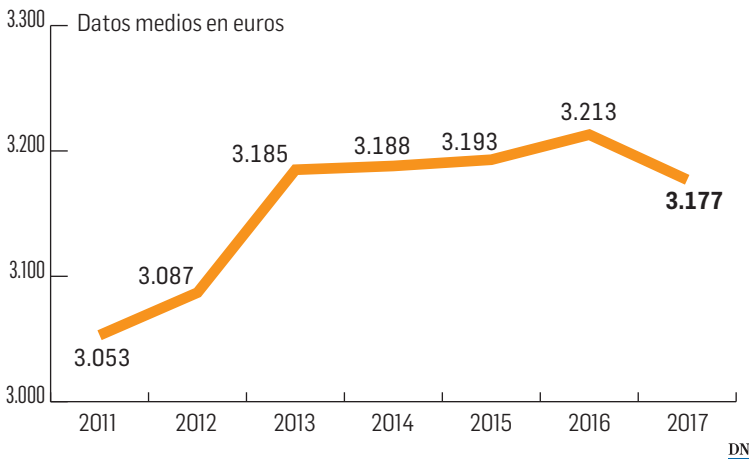
Rotación y propuestas

Igual de preocupante resulta, según explicó Ciaurriz, la rotación de las plantillas. Según los datos aportados por CC OO, la industria navarra contaba en 2016 con 61.583 puestos de trabajo, de los que 14.658 eran temporales. Pues bien, para cubrir las vacantes de aquel año, tanto fijas como eventuales, se firmaron 357.723 contratos por 104.818 personas distintas. Eso da idea del trasiego de trabajadores, entre los que es cada vez más frecuente que pasen breves periodos en distintas empresas.

Y este es un fenómeno creciente, según detalló Ciaurriz, ya que en 2014 la industria sumaba 60.542 puestos de trabajo, 12.464 de ellos eventuales, que dieron lugar a la formalización de 293.982 contratos fijos y temporales por 90.968 personas diferentes. La creciente proporción entre contratos firmados y personas distintas contratadas también da idea de la menor duración de las relaciones laborales. Este índice era en 2016 de 3,41 contratos por persona, mientras que en 2014 fue de 3,23 y en 2005 se situaba en 2,22.

Para corregir esta situación, Romeo presentó una batería de propuestas, entre las que destacaron un plan de profesionalización “focalizado” en la pequeña empresa, así como la flexibilización de los requisitos para que las microempresas accedan a los fondos de “actualización tecnológica”.

Coste laboral por trabajador en la industria navarra



TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA Y TEMPORALIDAD

	2014	2015	2016	2017
Indefinidos	47.978	44.650	46.925	55.302
Temporales	12.464	13.763	14.658	16.321
TOTAL	60.542	58.414	61.583	71.623
Tasa de temporalidad	20,8%	23,6%	23,8%	22,8%

RADIOGRAFÍA DEL SECTOR INDUSTRIAL

24,6%

22,8%

EMPLEO INDUSTRIAL Uno de cada cuatro asalariados en Navarra trabaja en la industria, una proporción que supera la media del conjunto de España (12,1%) e incluso de la Unión Europea.

TEMPORALIDAD La proporción de empleo temporal, de por sí alta desde hace años, ha crecido en comparación con 2014. Entonces, el 20,8% de los puestos eran eventuales, tasa que se elevó dos puntos en 2017.

77,2%

MICROEMPRESAS La atomización del tejido empresarial no es ajena a la industria, donde más de tres de cada cuatro compañías tiene menos de diez trabajadores. Las industrias con más de 100 empleados representan solamente el 2,56% de todo el parque empresarial.

15,9%

CONTRATOS DE MENOS DE UN AÑO De los 71.623 trabajadores que la industria empleaba en 2017, 16.321 eran eventuales. De estos últimos, 11.400 tenían contratos de menos de un año, lo que representa el 15,9% de la fuerza laboral.

El Tribunal Laboral tramitó 2.679 reclamaciones

• Se cerraron con acuerdo el 58% de los expedientes descontando las incomparecencias y los procedimientos desistidos

DN

Pamplona

El Tribunal Laboral de Navarra (TLN) tramitó durante el año pasado 2.679 reclamaciones laborales que afectaron a 13.650 trabajadores y más de dos mil seiscientas empresas, según los datos de la memoria remitidos ayer por la institución. Con sedes en Pamplona y Tudela, los mediadores del TLN cerraron con acuerdo el 58,26% de dichas reclamaciones, porcentaje se obtuvo considerando sólo las 1.938 reclamaciones en las que realmente se pudo intervenir, una vez deducidos los casos por incomparecencia de la parte demandada, y también, los procedimientos desistidos.

Por materias, 1.320 reclamaciones (49,7% del total) lo fueron por despido; 1.061 (39,9% del total) consistieron en distintas reclamaciones de cantidad; 91 reclamaciones derivadas de la imposición de sanciones por faltas laborales; 181 reclamaciones por otras causas, tales como modificaciones de condiciones de trabajo, traslados, vacaciones, etc.; y finalmente, 26 conflictos colectivos y entre ellos, distintos procedimientos de mediación en procesos de inaplicación de condiciones de convenio (descuelgues), bloqueos en la negociación de convenios colectivos o pactos de empresa, expedientes de regulación de empleo, mediaciones en huelgas, etc.

Trayectoria desde 1996

El TLN es un organismo de solución extrajudicial de conflictos laborales constituido en Navarra en 1996. Es el único competente en la Comunidad foral para efectuar labores de mediación previstas por el Estatuto de los Trabajadores. Sus acuerdos, que conforme a la normativa gozan de la misma fuerza ejecutiva que una sentencia judicial, permitieron que 1.129 reclamaciones individuales pudieran resolverse sin necesidad de llegar a la vía judicial en 2017, “descongestionando los Juzgados de lo Social y agilizando el pago de 22,5 millones en indemnizaciones por despido y salarios”, según una nota remitida por el ente.

Desde el inicio de sus actividades en noviembre de 1996, el TLN ha tramitado más de cincuenta y cinco mil procedimientos de mediación, conciliación y arbitraje, registrando una media de acuerdos alcanzados sobre reclamaciones atendidas del 52%. Además de su actividad como órgano de solución extrajudicial de conflictos laborales, proporciona también soporte técnico a 21 comisiones paritarias de convenios colectivos sectoriales.

Un colectivo de Sakana defiende un “tren público y social” frente al TAV

Sakana Trenaren Alde se presentó ayer en Uharte Arakil frente al modelo “anti-social y anti-ecológico del TAV”

R.M.

Uharte Arakil.

Más de medio centenar de vecinos de Sakana arropó ayer en la estación de Uharte Arakil la puesta en escena de Sakana Trenaren Alde (Sakana a favor del tren), un colectivo surgido como oposición al proyecto del Tren de Alta Velocidad (TAV) y a favor de un ferrocarril “público y social (TPS)”. Sus tres portavoces—Arturo Carreño, Martín Celaia y Arantxa Ibargoien—leyeron ayer, en castellano y euskera, el manifiesto fundacional del grupo y presentaron un modelo tipo “para que pueda firmarlo cualquier persona a título personal” con cuatro alegaciones al estudio informativo presentado recientemente por el ministerio de Fomento, preludio de la declaración de impacto ambiental que precedería al inicio de las obras. En su manifiesto, esta plataforma considera al TAV “anti-social, anti-ecológico, despilfarrador de recursos económicos y energéticos, y por lo tanto, inapropiado para Sakana y el resto de Navarra”.

La estación de Uharte Arakil, marcada por el trágico accidente de 1997 en el que fallecieron 18 personas, fue el escenario de presentación de esta plataforma que reúne a “diferentes personas, colectivos, partidos, sindicatos y movimientos vecinales” del valle

Para esta plataforma, el TAV “favorece a las elites y acaba con los recursos naturales” de la Comunidad foral

de Sakana, según recoge su manifiesto. Para esta plataforma, el TAV representa “un modelo de ferrocarril que favorece a las elites y acaba con los recursos naturales y económicos de nuestra comunidad”.

Sakana Trenaren Alde considera que el “tren siempre ha sido un eje importante de comunica-

ción, tanto de personas como de mercancías”. En su manifiesto, lamentan la desaparición de estaciones y apeaderos como los de Ziordia, Olazti, Hiriberri, Bakai-kutzu y Lakuntza. “Apeaderos que habían dado servicio tanto a pueblos como a polígonos industriales, e incluso a grandes fiestas populares (Nafarroa Oinez, Har-totxu Rock...)”, dicen en su escrito.

El ocaso del tren en el valle

Este ocaso del ferrocarril en el valle, según el colectivo, recibiría la puntilla con el TAV. “Perderemos completamente los pocos

servicios de largo recorrido que actualmente tenemos, los Alvia que aún siguen parando en Alsasua gracias a las protestas vecinales y que nos comunican con Zaragoza y Barcelona en un tiempo de viaje adecuado”, sostienen.

Según el estudio informativo presentado por el ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, el proyecto baraja dos trazados, uno por Vitoria—menos costoso—y otro por Ezkio (Guipúzcoa). Alsasua sería uno de los puntos por los que discurriría un tren que permitirá viajar de Pamplona a Bilbao en menos de una hora. Eso sí, a un coste de 9,4 millones por kilóme-

tro para la primera opción (Vitoria) y de 37,4 para la segunda.

Frente al TAV, el colectivo de Sakana propone “mejorar la totalidad de la red ferroviaria actual de Navarra”, con la implantación de la doble vía y la adaptación al ancho de vía internacional. Según su manifiesto, “las velocidades que permitiría un tren así mejorado seguirían siendo competitivas, sólo algo menores que las del TAV”.

Asimismo, el colectivo defiende “aumentar las frecuencias de trenes de cercanías y regionales, algo que está en manos del Gobierno de Navarra” para “llegar al mayor número de lugares y personas a un precio asequible”. En sus alegaciones “tipo” recogen además que el TAV tendría “importantes afecciones a espacios naturales”: el parque natural de Aralar para el trazado de Ezkio y Urbasa, Andía, Aizkorri, Aratz, el río Arakil y Entzia.



Presentación ayer de Sakana Trenaren Alde. En la mesa, desde la izquierda, Arturo Carreño, Martín Celaia y Arantxa Ibargoien.

JAVIER SESMA

Etxarri limita el acceso en coche al monte

N.G. Pamplona.

El Ayuntamiento de Etxarri Aranzatz, regido por EH Bildu, restringirá desde el próximo mes el acceso a las pistas y monte, en virtud de una ordenanza que señala la obligación a los conductores de portar un permiso. Podrán solicitar la tarjeta que autoriza el paso por las pistas de San Adrián, Auntzetxe y Epele los propietarios de “los turismos registrados en Etxarri, los turismos cuyos propietarios estén empadronados en Etxarri, los propietarios de los turismos que tienen en propiedad o en alquiler una vivienda en Etxarri y aquellos vehículos que, por diferentes causas, tienen una justificación para circular por las mismas”. La ordenanza que proporciona cobertura legal a la medida adoptada está disponible en la web municipal (www.etxarriaranatz.eus).

Un 60% del agua de Baztan Bidasoa queda sin registrar

Según el Plan Director del Ciclo Integral del Agua 2019-2030, las causas de este hecho son las fugas y el fraude

NATXO GUTIÉRREZ.

Pamplona.

El 60% del agua de la red de abastecimiento en la zona de Baztan-Bidasoa no se registra por fugas o captaciones incontroladas de usuarios que comenten fraude al obviar la correspondiente cuota de consumo, según se desprende del Plan Director del Ciclo Integral del Agua 2019-2030. La iniciativa conjunta asistió ayer en el Palacio de Bertiz a las primeras de las sesiones zonales que se celebrarán en Navarra con el doble objeto de analizar la situación actual de suministro y depuración y definir las perspectivas de solución para el futuro.

Conforme al diagnóstico del noroeste de Navarra, los consu-

mos medios anuales en la zona del Bidasoa alcanzan los 2,2 hectómetros cúbicos por los 1,67 hectómetros cúbicos de Baztan. “De éstos, el 26,59% y el 15,03% respectivamente, corresponde a consumo doméstico; el 10,25% y el 4,48%, también respectivamente, a industrial; y alrededor de un 60% en ambos casos, a agua que no se registra”, señalan en Nilsa.

El nuevo plan de actuación contempla medidas para abordar esta cuestión “con el objetivo de que este porcentaje se reduzca entre el 69% y 74% en los próximos años, tanto porque se solucionen las fugas de agua no registrada como por las mejores prácticas de eficiencia y ahorro en el consumo habitual”.

En el ámbito de la depuración, las previsiones de futuro apuntan a “reforzar las redes municipales separativas, que no mezclen aguas residuales con pluviales, para que el volumen que llegue a la depuradora sea menor y, por tanto, no se generen inne-

cesarios costes tratando aguas de lluvia que no tendrían por qué llegar a la instalación, ya que están limpias”.

La previsión del Gobierno foral, según anunció ayer Nilsa, es llevar a cabo a lo largo de 2019 un estudio sobre el coste del servicio en Baztan-Bidasoa. El informe abarcará a los municipios de 13 entidades locales gestoras en alta en Bidasoa: Mancomunidad de Malerreka, Arantzeta, Donamaria, Etxalar, Ezkurra, Beintza-Labaien, Lesaka, Oiz, Urroz, Bera, Igantzi, Eratsun, Saldías.

La cobertura se amplía las 17 en baja: Elgorriaga, Ituren, Santesteban, Sunbilla, Zubieta, Arantzeta, Donamaria, Etxalar, Eratsun, Ezkurra, Beintza-Labaien, Lesaka, Oiz, Saldías, Urroz, Bera, Igantzi. En la zona de Baztan, las entidades gestoras en alta son cinco (Baztan, Urdazubi/Urdax, Zugarramurdi y dos en Bertizarana), y seis en baja (Baztan, Urdazubi/Urdax, Zugarramurdi y tres en Bertizarana).

Geroa Bai justifica el parking de Berroeta

N.G. Pamplona.

Geroa Bai de Baztan rebate las críticas esgrimidas días atrás por UPN sobre las gestiones emprendidas por el gobierno municipal de EH Bildu y Baztango Ezkerra en torno a la urbanización de un aparcamiento en un terreno de Berroeta. Según Geroa Bai, “el Ayuntamiento de Baztan a requerimiento del pueblo de Berroeta ha acondicionado un parking público en un terreno privado al lado de la plaza del pueblo. Dicha intervención que ha costado 3000 euros, viene a resolver los problemas de tráfico que soportaba la localidad. La actuación se ha hecho en base al contrato suscrito entre el pueblo de Berroeta y el propietario del terreno. El equipo de gobierno reconoce la capacidad de los pueblos del valle para realizar este tipo de actuaciones y actúa en coherencia”, sostiene Geroa Bai.

Diario de

Noticias

SORPRESA EN CLUB Y AFICIÓN POR EL FICHAJE DE FAUSTO POR EL CÁDIZ

Cuando todo apuntaba a que su destino era el Córdoba, Fausto sorprendió firmando con un rival por el ascenso. **PÁGINA 55**

UN SORTEO DA 260 ENTRADAS PARA HUESCA ENTRE 1.740 APUNTADOS

Osasuna realizó ayer el sorteo para repartir las 260 entradas que envió el Huesca entre 1.740 apuntados. **PÁGINA 54**



MAITANE MELERO E IVÁN SALGUERO, MEJORES DEPORTISTAS DE NAVARRA

● Osasuna Xota y La Única RT femenino, distinguidos como los mejores equipos

PÁGINA 59

"ES CIERTO QUE EL PP SE FINANCIÓ CON DINERO NEGRO"

Ricardo Costa, ex secretario general del PP de Valencia, también señala a Camps mientras Rajoy alega que a él nunca le han dicho nada

- El exdirigente afirma que Camps ordenaba qué adjudicatarios de obra pública debían pagar actos electorales
- Revela que el Bigotes le pidió una factura por 20.000 euros "para pagar gastos de Camps para prendas de vestir"
- Rajoy se desentiende de la corrupción en su partido y anuncia que será de nuevo candidato a presidente

MADRID - Por primera vez un alto cargo del PP reconoce ante un tribunal que su partido se financió de forma ilegal. Ricardo Costa, ex secretario general del PP de Valencia, señaló como responsable al expresidente Camps. **PÁGINAS 20-22 EDITORIAL EN PÁGINA 3**

Editorial

MÁS ALLÁ DE CAMPS



Ricardo Costa, durante su declaración. Foto: Efe

Navarra ingresa un 13,3% más por la bonanza económica y la reforma fiscal

El Gobierno adelantará la devolución de IVA y Sociedades a las empresas

PAMPLONA - La Hacienda Foral cerró 2017 con un incremento en los ingresos de 432 millones de euros, consecuencia tanto de la reforma fiscal como de la mejora de la economía. Navarra podrá financiar el objetivo de déficit para 2018 sin recurrir a los bancos. **PÁGINAS 16 Y 17**

Solo Navarra logra reducir el gasto farmacéutico público

PAMPLONA - Navarra es la única comunidad que en 2017 logró reducir (un 0,15%) el gasto farmacéutico de su sistema sanitario público. **PÁGINA 8**

PUIGDEMONT VE MUY PROBABLE ESTAR PRESENTE EN LA INVESTIDURA

PÁGINAS 23-25

PODEMOS CAMINA HACIA LA RUPTURA DE SU GRUPO PARLAMENTARIO

PÁGINA 18

TODOS LOS PARTIDOS VALORAN EL CONVENIO COMO "BUENO Y JUSTO"

PÁGINA 17

Pamplona comenzará a revisar los 3.000 pasos de peatones por los más próximos a colegios

● El Ayuntamiento ya acordó la semana pasada analizar el estado y la seguridad de las zonas para cruzar la calzada ● Acuerdo unánime de los grupos municipales para impulsar mejoras para los peatones

PÁGINAS 38 A 41

VECINOS DE EZKABA PIDEN REDUCIR LA VELOCIDAD EN LA CALLE CANAL

EXPERTOS INCIDEN EN MEJORAR LA EDUCACIÓN VIAL DE LOS CONDUCTORES

Sociedad



Un momento de la votación la semana pasada en el centro Hermanas Úriz Pi, en Sarriguren. En este caso no logró el porcentaje suficiente.

AL DETALLE

4 CENTROS CAMBIAN EN PAMPLONA

●●● “Diferencia generacional”. Ermitagaña, San Francisco, Mendillorri y El Lago, todos ellos centros educativos de Pamplona, han solicitado al departamento foral de Educación pasar a una jornada continua. Una de las peculiaridades del proceso es que no ha salido tanto adelante en centros de mayor tamaño de la Comarca de Pamplona como en los pueblos. No obstante, una de las claves del proceso, que reconocen distintos directivos, es que habilitar una jornada continua o flexible tiende a tener un efecto en los siguientes cursos en otros centros. El director de El Lago, en Mendillorri, Eloy Jordán de la Cruz, explicó ayer que el centro llevaba tres años con la jornada flexible, y fue uno de los primeros de la capital navarra en pasar a este sistema con dos tardes libres por semana. Y también percibe en este tema una “diferencia generacional” porque, en general, ve una mayor disposición a la jornada continua entre familias más jóvenes.

LA JORNADA CONTINUA Y LA FLEXIBLE ESTARÁN EL PRÓXIMO CURSO EN LA MITAD DE LOS COLEGIOS

● Al menos 19 escuelas más piden horario continuo y una, el flexible ● Educación debe verificar los procesos ● Si logran el visto bueno y siguen los otros que ahora lo ofrecen, 109 centros tendrían este sistema

✎ G. Montañés
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA — Al menos veinte centros educativos han solicitado al departamento foral de Educación un cambio a jornada continua (19, aunque uno es un centro con dos sedes) o flexible (1) durante el próximo curso, 2018-19, según han confirmado estas escuelas. A la espera del balance oficial del departamento (los centros podían presentar sus trámites por diferentes vías), en este segundo año consecutivo en el que se ha abierto la convoca-

toria se ha caracterizado por una alta participación de las familias, por un número destacado de centros en Tierra Estella (el año pasado fue, en cambio, en la Ribera) y por el peso de la red pública en estas solicitudes, aunque en esta convocatoria también ha habido centros concertados que han dado el paso. Al menos tres.

Ahora, si logran el visto bueno del departamento y si los centros que ya ofrecían un horario diferente al partido deciden prorrogarlo (ese proceso se haría más cerca del final de curso), unos 109 colegios podrían

tener horario continuo (de mañana) o flexible (de mañana y tarde, con dos tardes libres). Se acercan, por lo tanto, a la mitad de las escuelas públicas y concertadas con Infantil y Primaria.

Educación dio de margen hasta el día 23 para presentar la solicitud. Antes, los centros tenían que plantear las votaciones en el claustro (se exige el voto afirmativo del 60%), del consejo escolar (el 66%) y de las familias que tienen derecho a voto (el 60% del censo). Después, los centros presentan un proyecto y las actas a Educación, que es quien tiene la última palabra para aprobar el cambio. Hace un año, 59 centros pidieron pasar a la jornada continua y 11 a la flexible. Así, sumados a las que ya tenían horarios diferentes al partido, en este curso hay un total de 95 centros.

Ahora, según centros consultados por este rotativo, al menos 19 (aunque Ikastola Andra Mari tiene sedes de Arbizu y Etxarri Aranzatz) han pedido pasar a jornada continua, pero, y

Colegios que han presentado solicitud

LA VOTACIÓN DE LAS FAMILIAS

Municipio	Centro	Censo	Voto (%)	A favor
Allo	CPEIP Allo La Cruz	57	53 (92,98%)	46 (80,7%)
Aoiz	CP San Miguel-IESO Aoiz	433	382 (88,22%)	341 (78,75%)
Arbizu	Ikastola Andra Mari	11	11 (100%)	9 (81,82%)
Arróniz	CPEIP Arróniz La Balsa	55	54 (98,18%)	46 (83,64%)
Barásoain	CPEIP Martín Azpilcueta	70	69 (98,57%)	48 (68,5%)
Betelu	CPEIP Betelu Araxes	103	100 (97%)	79 (76,7%)
Cabanillas	CPEIP S. J. Jerusalén	80	79 (98,75%)	55 (68,75%)
Dicastillo	CPEIP Virgen de Nieves	32	32 (100%)	30 (93,75%)
Estella	Lizarra Ikastola (flexible)	361	299 (82,8%)	235 (65,1%)
Estella	Santa Ana	334	314 (94%)	224 (67%)
Etxarri Aranzatz	Ikastola Andra Mari	269	235 (87,36%)	195 (72,49%)
Gares	CPEIP P. La Reina-Gares	349	307 (87,96%)	215 (61,60%)
Jauntsarats	CPEIP Oihanzabal	70	64 (91,43%)	45 (64,28%)
Lakuntza	CPEIP Lakuntza L. Fuentes	100	96 (96%)	71 (71%)
Los Arcos	CPEIP Santa María	100	86 (86%)	72 (72%)
Olazti	CPEIP Domingo Bados	100	92 (92%)	67 (67%)
Pamplona	CPEIP Ermitagaña	328	278 (84,76%)	199 (60,7%)
Pamplona	CPEIP Mendillorri	381	316 (82,94%)	243 (63,78%)
Pamplona	CPEIP El Lago	186	182 (97,85%)	145 (77,9%)
Pamplona	CPEIP San Francisco	357	307 (85,9%)	233 (65,27%)
Uhartel Arakil	CPEIP San Miguel	75	72 (96%)	58 (77,33%)

Fuente: información aportada por los propios centros educativos

Jornada flexible

eso hay que tenerlo en cuenta para el balance final, seis de esos centros ya tenían flexible. Ese es el caso de Allo, Arróniz, Dicastillo, El Lago, Los Arcos y Olazti. Además, un centro pide tener horario flexible: Lizarra Ikastola.

Varios de los centros que han participado en el proceso explicaron que han dado ahora el paso porque el año pasado no llegaban a tiempo. Así lo apuntaban ayer desde el colegio público de Betelu Araxes o desde la escuela Oihanzabal de Jauntsarats. “Desde

el claustro y el consejo decidimos que era clave conocer la opinión de las familias, y el 64% ha apoyado el cambio”, añadió el director de esta última, Kepa Mateorena Álvarez.

La mayoría de los colegios destacó la alta participación del proceso, como Inma Beroiz Gofí, del CP San Miguel e IESO de Aoiz, que solicita pasar a una jornada continua: “Lo que esperábamos era que las familias se pronunciaran, a favor o en contra, y así ha sido”. ●

El transporte y el comedor, entre las dudas más habituales

En al menos 16 centros se inició el proceso, pero no lograron los porcentajes en alguna de las votaciones

PAMPLONA — Al menos 16 centros en los que se había planteado el proceso para pasar a una jornada continua y flexible no han logrado superar alguna de las partes del proceso. La mayoría, por no alcanzar el apoyo del 60% de las personas con derecho a voto en la votación de las familias (cada familia tiene un voto por escolar; no se tiene en cuenta 6º de Primaria). Directivos de centros apuntan que algunas de las dudas más habituales son sobre el transporte, el horario de comedor o la posibilidad de dar marcha atrás si no convence el nuevo horario. El director de Víctor Pradera-Paderborn, colegio público de Pamplona, Manuel Martín Iglesias, explicó que en el centro se sondeó a las familias antes de iniciar el proceso si estaban a favor de la jornada continua. Participaron en torno al 60%, y únicamente el 22% se mostró a favor del cambio de horario. "Quisimos consultar antes de empezar las votaciones porque las familias son soberanas sobre la jornada. A ellas les afecta", explicó. En Vázquez de Mella-Bayonne, también de Pamplona, tampoco ha salido adelante el proceso.

EN TORNO A LA CAPITAL En la Comarca de Pamplona tampoco se lograron los porcentajes, por ejemplo, en Patxi Larrainzar, Cardenal Ilundáin, Bernart Etxepare, San Juan de la Cadena, Ezkaba de Ansoáin, Lorenzo Goicoa y Atargi en Villava, Hermanas Úriz en Sarriguren... Y otros centros que sí lo plantearon hace un año decidieron no repetir ahora, como las escuelas de Zizur.

Por otro lado, en otros centros, como Ituren, donde no salió adelante la votación por cinco votos, se plantearon incluso adelantar la entrada para poder adelantar el comedor, que es una de las dudas habituales trasladadas por las familias: si se come tarde. Otra es si puede cambiarse el transporte, cuestión que generó polémica este curso en Fontellas, Tulebras y Barillas, que pedían adelantar la vuelta. La resolución fija que el horario de vuelta es tras las extraescolares de la tarde, salvo si todo el alumnado implicado lo solicita y eso no afecta a la coordinación con otros centros. — G.M.



Roberto Sainz, Mertxe Ripoll, Josu Reparaz, Uxua Gallego y Laura Molinero.

San Fermin Ikastola, sede de la quinta edición de la Feria de Idiomas

Organizada por un grupo de padres de las tres ikastolas de la comarca de Pamplona, tendrá lugar mañana y el sábado

PAMPLONA — Un grupo de padres y madres de las tres ikastolas de la comarca de Pamplona, Jaso, Paz de Ziganda y San Fermin, este año bajo la dirección de ésta última, han organizado la V Feria de Idiomas 2018 que tendrá lugar mañana viernes y el sábado en el centro escolar de Cizur Menor.

En esta ocasión y según informa la Federación de Ikastolas, varias empresas van a presentar sus ofertas de inmersión lingüística a las familias. Estas ofertas abarcan distintas edades, tanto en el extranjero como locales y pueden ser para verano y también durante el curso escolar.

La selección se ha hecho en función del conocimiento y la confianza que estas empresas han inspira-

do otros años a las familias. Aún así, precisa la Federación "es importante subrayar que la función de los organizadores es sólo la de facilitar que estas ofertas se presenten, en ningún caso, son responsables del trabajo de las mismas".

La Feria de Idiomas 2018 se iniciará mañana viernes a las 16.30 horas y permanecerá abierta hasta las 19.30, y el sábado por la mañana de 10.30 a 13.30, en los locales de las aulas de Bachillerato de San Fermin Ikastola. El grupo organizador de esta quinta edición de la feria de idiomas lo integran, según informa la Federación de Ikastolas, Roberto Sainz (de Jaso Ikastola, situada en el barrio pamplonés de Mendebalde), Mertxe Ripoll y Uxua Gallego (de Paz de Ziganda Ikastola, centro situado en Villava) y Laura Molinero (de la ikastola San Fermin, anfitriona de la feria y situada en Cizur Menor). Junto a ellos coordina la actividad, Josu Reparaz director de la Federación de Ikastolas de Navarra. — D.N.

UPN pregunta sobre la reducción de plazas en el programa 'English week'

EDUCACIÓN — UPN denuncia que el departamento de Educación ha reducido en 100 plazas el número de escolares que pueden asistir en 2018 al programa de inmersión lingüística en inglés *English week*, dirigido a estudiantes de 5º de Primaria. El programa consiste en la estancia de una semana intensiva de inglés en el IES Sierra de Leyre de Lumbier y en el Albergue de Lekaroz. El portavoz de UPN en la comisión de Educación, Alberto Catalán, pregunta a la consejera María Solana los motivos de que se hayan ofertado 2.300 plazas en lugar de las 2.400 de 2016 y 2017, tras calificarlo de "incomprensible". — D.N.

UNED de Tudela acoge un curso de geografía de Navarra

UNIVERSIDAD — El Centro Asociado de la UNED en Tudela organizará en marzo el curso Geografía de Navarra, con el que se pretende dar a conocer los principales aspectos del medio físico y humano de la región, así como sus interrelaciones. Se impartirá los jueves en horario de 19.00 a 20.00 horas entre el 1 de marzo y el 17 de mayo. El curso podrá seguirse tanto presencialmente como a través de Internet y consta de 0.5 créditos ECTS y 1 crédito de libre configuración (en trámite). El precio de matrícula ordinaria es 20€, aunque para alumnos de la UNED de Tudela es gratuita. — D.N.

Siete de 14 plazas de inspectores de Educación tienen ya perfil de euskera

El Gobierno foral ha modificado el decreto que adecúa la oferta de empleo público a la plantilla orgánica

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra ha modificado el Decreto Foral 20/2015, de 25 de marzo, para adecuar la oferta pública de empleo de Inspectores de Educación, con lo que siete de las catorce vacantes del cuerpo de inspectores cuentan ya con preceptividad de conocimiento de euskera.

Así lo indicó ayer en rueda de prensa la portavoz del Ejecutivo y consejera de Educación, María Solana, quien informó de la modificación del Decreto Foral 20/2015, de 25 de marzo, que aprobaba la oferta de empleo público de la Administración Foral y sus organismos autónomos correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015, en relación con dos plazas vacantes de Inspector de Educación.

La modificación, según explicó, era un "paso necesario" para adaptar el contenido de la oferta de empleo público a la plantilla orgánica de la Administración, y volver a realizar la convocatoria de oposición de inspectores tras estimar un recurso presentado ante el depar-

tamento de Educación. El siguiente paso será publicar de nuevo la convocatoria de la oposición, sin que ello suponga que las personas que ya se inscribieron en la anterior convocatoria tengan que volver a presentar su solicitud. De esta forma, el Gobierno sigue adelante con la intención de realizar la oposición de Inspectores durante los próximos meses, tal y como estaba previsto, precisó la consejera.

Tanto UPN y PPN coincidieron en criticar el acuerdo del Gobierno. Alberto Catalán (UPN) dijo que el acuerdo "vuelve a evidenciar la inestabilidad y falta de seguridad jurídica en la que está sumido el departamento de Educación". Critica que la medida responde a un recurso de AFAPNA y denuncia que "Educación tiene la costumbre de tomar decisiones sin valorar sus consecuencias" y que en este caso, la única motivación es la obsesiva euskaldunización que guía la política educativa del gobierno nacionalista de Barkos.

El PPN considera también que se han producido "sucias artimañas" en la oferta pública de Empleo de inspectores de Educación para "avanzar en la euskaldunización del departamento", en palabras del parlamentario Javier García. — Agencias

Raíces / Sustraiak

ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA / NAFARROAKO ORKESTRA SINFONIKOA
TEMPORADA DE ABONO 2017-2018 ABONU DENBORALDIA

CONCIERTO #07 KONTZERTUA

Urtarrila 25, 26 Enero 20:00h/etan
Orquesta Sinfónica de Navarra
Director: Junichi Hirokami

Boris Belkin,
violín



Jesús Torres
Tres pinturas velazqueñas
(Premio AEOS Fundación
BBVA 2015)

Max Bruch
*Fantasia escocesa para violín
y orquesta, op. 46*

Piotr Illich Tchaikovsky
*Sinfonía núm. 4, en Fa menor,
op. 36*

ENTRADAS: 30/24/15 €
BALUARTE JOVEN: 9/7/5 €

osn

FUNDACION
BALUARTE
FUNDATZIOA

CHEQUEO A LA EDUCACIÓN NAVARRA→

SISTEMA EDUCATIVO NAVARRO: A LA CABEZA DEL ESTADO, PERO A DISTANCIA DE EUROPA

El presidente del Consejo Escolar apuesta por una mayor inversión para revertir los recortes de UPN y bajar el fracaso escolar hasta niveles de la UE ● Etxarte presentó ayer el informe anual en el Parlamento

✎ Txus Iribarren/E.P.
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA — El sistema educativo navarro presenta en casi todos sus apartados (promoción, escolarización, FP, gasto por alumno...) una situación comparativamente muy superior a la media estatal, pero todavía le queda trecho por andar hasta llegar a los de los países que marcan el ritmo en Europa, especialmente en el ámbito del fracaso escolar en la ESO y entre los alumnos de género masculino donde sólo el "71% promociona", señaló el presidente del Consejo Escolar de Navarra, Aitor Etxarte, quien advirtió de que "el nivel de fracaso escolar en la Educación Secundaria Obligatoria es demasiado alto" y reclamó políticas públicas para corregir esta situación. Entre ellas —pero no la única ya que el aspecto cualitativo del propio gasto según necesidades es clave—, se encontraría el refuerzo de la inversión ya que aunque reconoció el esfuerzo del Gobierno en la primera parte de esta legislatura, apuntó que no se ha logrado aún recuperar los niveles del curso 2009-2010 —curso de la crisis— pese a que en el caso de la enseñanza pública el total de alumnos escolarizados haya subido de en parecido espacio de tiempo. Cabe recordar, en cualquier caso, que el presupuesto del departamento de Educación ha experimentado un crecimiento sostenido desde el curso 2015/16 pasando de 600 millones en 2016 a los 651,5 previstos para el presente ejercicio. Etxarte, que desglosó los principales datos y conclusiones del Informe anual del sistema educativo, en este caso sobre el curso 2016/2017, destacó por otra parte, la importancia de los tres planes estratégicos aprobados en ese curso (FP, Diversidad y Coeducación) de cara al medio plazo.

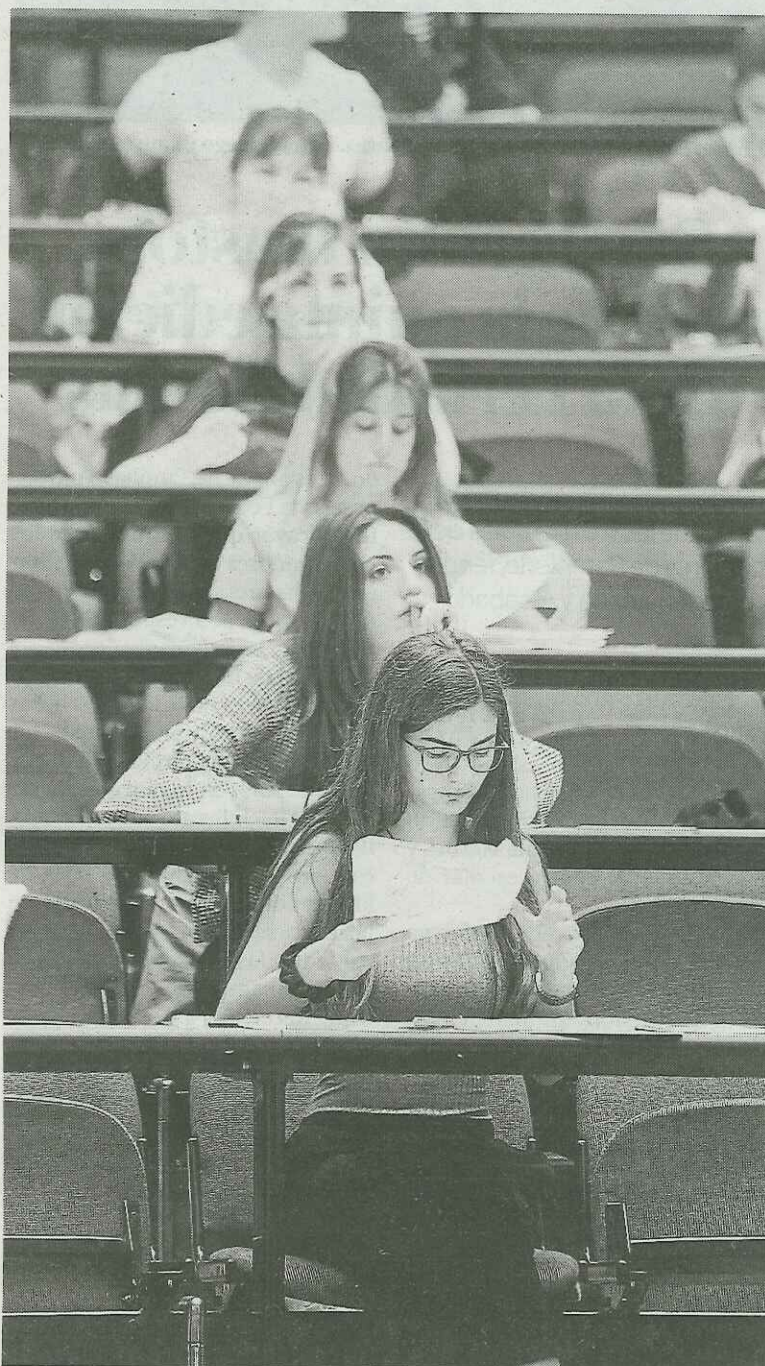
PROMOCIÓN Enseñanza obligatoria El reto, bajar el número de alumnos que no logran el título o repiten

Los datos generales y por niveles de promoción escolar en Navarra son muy superiores a la media estatal y se encuentra entre los mejores. La misma conclusión se extrae si se mira la otra cara de la moneda: la del fracaso escolar o el abandono temprano. De hecho en Primaria aprueban el 97%. Sin embargo, en el caso del nivel decisivo de la ESO,

aún siendo unos buenos resultados, Etxarte se mostró muy exigente ya que es una enseñanza obligatoria y al amparo de la Declaración de los Derechos de la Infancia considera que todos deberían lograr una titulación. "Tenemos que entender que es un fracaso que sólo el 71% de los hombres que estudian la ESO la promocionen. Tenemos que ser capaces de que sean el cien por cien de los hombres y mujeres los que promocionen. Y esto se hace con políticas educativas que en otros países europeos son incuestionables. No se pueden generar resultados de este calibre", explicó Aitor Etxarte, en una comparecencia en el Parlamento a petición de UPN para presentar el Informe del sistema educativo no universitario en Navarra 2016-2017. El presidente del Consejo Escolar reiteró que, en comparación con el resto de Comunidades Autónomas, en el sistema educativo navarro "se promociona mucho, pero no tanto como sería deseable". En la misma línea, aclaró que las tasas de abandono escolar para Navarra "son realmente bajas comparativamente con el resto de comunidades autónomas, pero evidentemente se debe hacer más".

NIVELES SUPERIORES Secundaria postobligatoria Hacia un reequilibrio entre la FP y el Bachillerato

Nuevamente aquí, con la mirada puesta en Europa tanto Etxarte como el propio informe constatan que la situación de partida en la última década era "anómala" en Navarra en el sentido de un peso excesivo del Bachillerato, algo que se va reequilibrando (la matrícula de FP ha subido mucho en los últimos cursos) y que se normalizará con el Plan Estratégico. Precisamente en este gran volumen de alumnos en Bachillerato y en posibles déficits de orientación escolar encontró Aitor Etxarte una explicación a que en el alumnado de Bachillerato, sólo promociona el 85% de quienes se matriculan. Por ello Etxarte dijo que "tendríamos que mejorar el porcentaje sin ninguna duda". "Las personas que son capaces de llegar a la prueba de acceso a la universidad son tres cuartas partes, relativamente alto, pero no lo deseable", insistió. Aunque resaltó como positivo "la subida de manera muy notoria en Formación Profesional de la



La selectividad es el último filtro de promoción en la enseñanza.

matrícula", advirtió de que hay "un corte de género enorme en las titulaciones de FP, un tema que está generando preocupación porque no podemos dar como buenas que haya titulaciones que estén marcadas de manera extrema desde el punto de vista de género según sea su contenido".

POR REDES Y MODELOS Titularidad e idiomas Una fotografía estable entre pública/privada y euskera/castellano

La fotografía del sistema educativo

escolar navarro desde dos ángulos que siempre son sensibles como la titularidad de los centros y el modelo lingüístico elegido confirman este año una imagen bastante estable de la última serie histórica. En cuanto a las lenguas el modelo G abarca al 60% de la matrícula, el A al 16,4 y el D a 23,5% (el resto es B). Respecto a las redes el panorama también es estanco con una proporción general de 63,6%-36,4% en favor de la pública, aunque Etxarte analizó otros aspectos como la perspectiva geográfica, el gasto educativo y el alumno de origen extranjero. En el primer caso señaló que la realidad es distinta en el ámbito

rural (presencia mayoritaria de la enseñanza pública) y en el urbano, espacio este en el que se dan dos situaciones extremas como Estella (red pública y privada casi a la par) y Tudela (donde la pública lleva el peso), con Pamplona en una zona intermedia. En cuanto a la inversión educativa, tras apuntar que a la evolución presupuestaria en la red pública en el periodo 2011-2016 no fue a la par de la subida de alumnos (pasaron de 63.000 a 67.000). Aitor Etxarte añadió que en el caso de los conciertos educativos con centros privados la evolución ha sido "distinta, no ha habido la caída que se produjo en la red pública, ha habido un crecimiento moderado pero relativo en todos estos años". El gasto para cada unidad en la red pública es de 102.676 euros y el gasto para una unidad concertada es de 80.265 euros, incluyendo el aporte que realiza la Administración, detalló. También se refirió al hecho de que el porcentaje de alumnado extranjero es diferente por redes, ya que el 83% está escolarizado en la red pública.

EDUCACIÓN INFANTIL Ciclo 0-3 años

Un aspecto a mejorar con una mayor oferta de plazas públicas

Un ámbito que Aitor Etxarte consideró mejorable, desde una óptica educativa y también por sus efectos sociales, la cobertura del ciclo 0-3 años. En Navarra existen 99 centros educativos que son escuelas infantiles (0-3 años) ubicados en 76 localidades distintas, con una oferta de 6.502 plazas y que atienden a 4.906 niños y niñas, lo que refleja también la necesidad de una adecuación cualitativa entre oferta y demanda. Se tratan, en opinión de Etxarte, de unas cifras que permanecen estancadas hace años y que es previsible que se incrementen gracias a la implicación de la Federación de Municipios y Concejos y el propio Gobierno. Este ciclo se financia entre las familias y el Departamento de Educación, en colaboración con las entidades locales. Las familias aportan la cuantía que les corresponde según establece la Orden Foral de Tarifas y en función de la Declaración de la renta. El Gobierno introdujo ahí cambios que buscaban incrementar una tasa de escolarización muy baja en comparación no ya con Europa sino con otras comunidades del Estado. ●

Política

NAVARRA INGRESA UN 13,3% MÁS POR LA REFORMA FISCAL Y LA MEJORA DE LA ECONOMÍA

● Son 432 millones más que en 2016, 193 de los cuáles no figuraban ni en las previsiones más optimistas ● Se podrá financiar el objetivo de déficit para 2018 sin recurrir a los bancos ● Las cifras son mejores que en los ejercicios previos a la crisis

Ingresos de la recaudación líquida acumulada 2017

recaudación líquida acumulada 2017			RECAUDACIÓN LÍQUIDA ACUMULADA 2017	RECAUDACIÓN LÍQUIDA ACUMULADA 2016	% VARIACIÓN INTERANUAL 2017/2016
CAPÍTULO I	IRPF	Retenciones de Trabajo	1.177.615.995	1.116.004.486	5,52
		Retenciones de Capital	86.742.581	85.597.284	1,34
		Fraccionamientos	43.632.638	39.016.272	11,83
		Cuota diferencial	-25.165.885	-61.730.047	59,23
		Total IRPF	1.282.825.329	1.178.887.994	8,82
	Impuesto de Sociedades	Retenciones de Capital	37.126.241	36.657.304	1,28
		Pago a cuenta	133.791.450	134.341.054	-0,41
		Cuota diferencial	85.099.779	45.199.835	88,27
		Total IS	256.017.470	216.198.194	18,42
	Impuesto sobre la Renta de No Residentes		5.762.399	6.394.883	-9,89
	Sucesiones y Donaciones		43.382.852	46.317.127	-6,34
	Impuesto sobre el Patrimonio		40.814.180	30.763.285	32,67
	Impuesto sobre depósitos bancarios		4.914.896	3.116.201	57,72
	Impuesto sobre premios y loterías		13.316.479	4.982.078	167,29
	Gravamen reval. Activos Sociedades		-5.019	25.478	-119,70
	Impuesto sobre Grandes Superficies		800.867	3.084.762	-74,04
	Pago fracc. Prod. energ. eléctrica		28.165.327	21.812.207	29,13
	Total impuesto directos	1.675.994.779	1.511.582.208	10,88	
CAPÍTULO II	IVA	Recaudación	1.339.007.570	1.282.892.269	4,37
		Devoluciones	874.897.150	902.770.996	-3,09
		IVA gestión directa	464.110.420	380.121.273	22,10
		IVA ajustes con el Estado	889.110.089	835.522.128	6,41
		Total IVA	1.353.220.509	1.215.643.401	11,32
	Impuestos Especiales	Alcoholes	51.703.220	53.756.813	-3,82
		Cerveza	171.987	204.718	-15,99
		Productos intermedios	113.302	113.102	0,18
		Transporte	7.442.397	5.096.371	46,03
		Hidrocarburos	222.543.906	239.724.863	-7,17
		Electricidad	21.542.003	21.421.892	0,56
		Tabaco	135.552.692	138.823.403	-2,36
		Impuestos especiales gestión directa	439.069.507	459.141.163	-4,37
		Imp. especiales Ajustes con el Estado	113.859.717	-34.986.527	425,44
		Total Impuestos Especiales	552.929.224	424.154.637	30,36
	Transmisiones Patrimoniales		47.259.923	40.122.855	17,79
	Actos Jurídicos Documentados		6.622.876	11.985.096	-44,74
	Primas de Seguros		20.570.021	20.257.983	1,54
	Venta Minoristas Hidrocarburos		-9.288.680	-5.537.464	-67,74
	Impuesto sobre las actividades del juego		1.919.188	1.587.258	20,91
	Impuesto sobre Gases Fluorados		1.413.195	927.874	52,30
	TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.974.646.256	1.709.141.640	15,53	
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS CAPÍTULOS I Y II			3.650.641.036	3.220.723.848	13,35
CAP. III	Tasas y otros		9.996.906	10.051.479	-0,54
	Recargos, sanciones, demora		22.033.171	18.956.530	16,23
TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA TRIBUTARIA			3.682.671.113	3.249.731.857	13,32

✎ A. Irisarri
✎ Oskar Montero

PAMPLONA – La Hacienda del Gobierno de Navarra va a cerrar el ejercicio fiscal de 2017 con unos datos de recaudación que han mejorado todas las previsiones que manejaban los técnicos del departamento. Las arcas forales ingresaron el año pasado 3.682.671.113 euros, un 13,3% más que en 2016. Sobre el papel, un incremento de 432 millones, 193 más que con las perspectivas más optimistas en las manos y que permiten al Gobierno manejar números de escenarios previos a la crisis, mejorando incluso los ingresos del año 2007.

Se entiende así que ayer, tras la sesión semanal de Gobierno, el consejero de Hacienda Mikel Aranburu hiciese un "balance muy positivo" de un ejercicio en el que los buenos datos no hay que achacarlos a un golpe de suerte. Porque, tal y como explicó, la

"El superávit permitirá no tener que ir a los bancos para financiar el 0,4% de déficit del año 2018"

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

mejora en las previsiones se debe al efecto de la reforma fiscal de 2015, la buena marcha de la economía, y sobre todo a los nuevos ajustes relativos a la imposición indirecta que Navarra firmó con el Estado el pasado 27 de diciembre, en el mismo acuerdo en el que se rubricó la actualización del Convenio Económico que propició la vuelta de 215 millones que se habían pagado de más en 2015 y 2016 porque UPN no quiso actualizar la fórmula, con el consiguiente perjuicio para las cuentas públicas.

En ese acuerdo, en el que se fijó una aportación de 510 millones al Estado

El Gobierno foral adelantará las devoluciones de IVA y Sociedades a las empresas

Se quiere reducir a dos meses como máximo el plazo en el que los exportadores reciban los impuestos que adelantaron

PAMPLONA – La primera decisión que ha tomado el Gobierno de Navarra una vez constatada la mejora en la recaudación va a favor de los empresarios. Tal y como anunció ayer el consejero Mikel Aranburu, el margen permitirá también reducir el tiempo de devolución del IVA y Sociedades a los exportadores con más de 70.000 euros en adelantos.

Desde hace años, las entregas de bienes fuera del Estado están exentas de IVA, por lo que los empresarios exportadores tienen derecho a que las administraciones les devuelvan los impuestos por valor añadido que tuvieron que pagar para la realización de los

productos que exportan. Se funciona con dos escalas: a los que pagan menos de 70.000 euros en IVA se les devuelve en un máximo de dos meses. A partir de 70.000 €, el plazo es de cuatro meses con un tope de seis en cualquiera de los casos. Lo que se quiere ahora es localizar en el censo especial de exportadores a aquellos que están en el tramo alto de pago, y devolverles también en un máximo de dos meses.

Aranburu explicó que, durante los años de crisis, los adelantos de los exportadores fueron una vía de financiación para administraciones en crisis, que no dudaban en retrasar las devoluciones a los empresarios, aunque tuviesen que pagar unos intereses que en cualquier caso eran menores que los que exigían los bancos. Por eso el consejero consideró que reducir el tiempo de devolución era algo "que se debía a los empresarios". –A.I.R.

por las competencias no transferidas, también se estipuló un nuevo régimen para la imposición indirecta. A ese nuevo modelo hay que achacar 136,5 de los 193 millones que han entrado en caja mejorando las previsiones más optimistas. De estos 136,5 millones, 52,2 corresponden a los ajustes en materia de impuesto de hidrocarburos y los 84,3 millones restantes por el IVA. Los 56,5 millones hasta llegar a los 193 son los que cabría imputar a la reforma fiscal y la mejora de la economía, sin que todavía se puedan desglosar las cifras para cada aspecto porque el ejercicio, como tal, no se cerrará hasta dentro de un par de meses.

FINANCIAR EL DÉFICIT Sin embargo, este superávit que permite "ir poniendo las cuentas en orden" plantea desde ya escenarios muy beneficiosos para Navarra. Por ejemplo, ese dinero de más garantiza el cumplimiento del objetivo de déficit de 2017. También estos datos permitirán, por primera vez en ocho años, no tener que concertar préstamos a corto plazo para asumir los costes ordinarios de la Administración durante los primeros meses del año. Pero no sólo eso: el hecho de que es el primer mes de enero en una década en el que el saldo de las cuentas es positivo propiciará "revertir el signo de la tesorería" y brindar a Navarra la posibilidad de financiar con fondos propios el objetivo del 0,4% de déficit para 2018. "Si el Presupuesto me autoriza un endeudamiento del 0,4%, que son algo menos de 80 millones, y yo dispongo de ese dinero en mi cartera, eso me evita tener que salir fuera, a los bancos, a buscar financiación externa, porque lo pago con mi tesorería". ●

JOSÉ ANTONIO SARRÍA



"La decisión del Gobierno de adelantar las devoluciones nos parece bien"

CEN. El presidente de los empresarios navarros celebró la medida, pero consideró que "no es la solución definitiva".



Imagen de los parlamentarios de los diferentes grupos que componen la comisión de Régimen Foral. Al fondo, Uxue Barkos. Foto: J. Bergasa

Todo el arco parlamentario valora el acuerdo del Convenio Económico como "bueno, justo y solidario"

Barkos insta a trabajar en el Congreso para relajar la regla de gasto que permita destinar parte de los 215 millones a inversiones

PAMPLONA — Más allá de las diferencias de concepto sobre la última actualización del Convenio Económico, ayer todos los grupos con presencia en el Parlamento calificaron el acuerdo del Gobierno de Navarra con el Estado de "bueno para Navarra, justo y solidario con el resto de los territorios". Desde UPN hasta el PP, pasando por el PSN y todos los grupos del cuatripartito, no dudaron en calificarlo de positivo, una coincidencia de criterio que no suele ser nada habitual entre las fuerzas políticas de la Comunidad Foral. Lo hicieron durante la comparecencia que la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, protagonizó ayer en la Cámara precisamente para explicar los detalles sobre este acuerdo que, dijo, "dota estabilidad económica y financiera para Navarra, lo que garantiza un futuro ambicioso para Navarra". Como se recordará, el pasado 27 de diciembre, Navarra y el Estado firmaron la actualización del Convenio para el quinquenio 2015-2019 con un saldo positivo para Navarra de 215 millones por la regulación de los años 2015 y 2016, lo que supuso un importante cambio de tendencia respecto a las anteriores actualiza-

ciones negociadas por UPN en las que la aportación de Navarra venía creciendo de forma continuada.

DATOS CUANTIFICABLES La presidenta detalló que este acuerdo ha sido posible gracias al trabajo "serio, riguroso y concienzudo" del departamento de Hacienda, que elaboró un estudio que analizaba 350 programas y 8.000 líneas presupuestarias de los Presupuestos del Estado, estudio que ha servido de base para una negociación de 18 meses. Este estudio, según la presidenta, supone un "antes y un después", una "nueva manera de negociar", ya que ha permitido cuantificar de forma mucho más exhaustiva las cantidades a negociar. Barkos destacó que detrás del trabajo técnico, también ha habido un impulso político, basado en la lealtad entre administraciones, que ha permitido fijar la aportación de Navarra en 479,9 millones y que, entre otras novedades, por primera vez ha posibilitado la trazabilidad exacta del impuesto de hidrocarburos. Esto se traduce en que Navarra, que hasta ahora pagaba unos 25 millones por este ajuste al

"El acuerdo dota de estabilidad a Navarra y es garantía de un futuro ambicioso"

"Ha sido posible gracias al trabajo serio, riguroso y concienzudo de Hacienda"

"UPN pudo poner en marcha antes la negociación pero no lo hizo y solo ellos son responsables"

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno de Navarra

hacerse el cálculo de forma estimativa, ahora recibirá 50. Un desfase notorio que hasta que este Gobierno lo ha reclamado no se ha corregido, a pesar de que el cálculo de trazabilidad exacta estaba en marcha desde 2013. Por ello, reprochó a UPN que no hubieran iniciado las negociaciones en su día ya que ello ha privado a Navarra de lo correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015. "Nosotros solo hemos podido reclamar desde la fecha que empezó la negociación. UPN fue tarde y mal", dijo Barkos, que subrayó asimismo que por primera vez se han hecho públicas las actas de la negociación en un ejercicio de transparencia.

¿Y AHORA QUÉ? Fue la pregunta que se hicieron los portavoces de los grupos sobre el destino de los 215 millones que el Estado devolverá a Navarra. La presidenta recordó que el Gobierno trabaja para encontrar los cauces por los que se pueda destinar parte de ese dinero a inversiones pero recordó que la regla de gasto establece que deben destinarse a deuda. En este sentido, Barkos pidió a los grupos con representación en el Congreso, especialmente al PSN, que insistentemente reclama que se destine a inversiones, que trabajen y apoyen las iniciativas para implantar medidas que relajen la regla de gasto —impulsada por el PSOE— que prioriza el pago de la deuda. —E. Urabayen

Economía

71 cursos para desempleados, con más de mil plazas

La mayor parte se impartirá en el centro de formación Iturrondo en el primer semestre del año

PAMPLONA — El Servicio Navarro de Empleo ofrece una nueva oferta de 71 cursos de formación con más de mil plazas disponibles. La mayor parte de los cursos se impartirán en Iturrondo en el primer semestre y están dirigidos preferentemente a personas desempleadas. El plazo de inscripción ya está abierto en 21 de los cursos. En el resto, se dará a conocer con una anticipación al comienzo de la formación de entre 15 días y un mes y medio.

Las solicitudes pueden presentarse en www.formacion.info o en las Agencias del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare. En la misma página puede accederse a la información sobre las fechas, duración y contenido de cada acción formativa.

Los cursos se dirigen con carácter preferente a personas en situación de desempleo, aunque podrán incorporarse hasta un 40% de personas ocupadas. La duración de los cursos oscila entre las 20 y las 200 horas.

Entre los cursos, destacan 15 talleres de soldadura, carrocería, electromecánica o fontanería. Diez de ellos se dirigen a personas desempleadas inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil. En estos talleres, además de los conocimientos propios de cada oficio, también se trabajan habilidades y competencias personales, y varios de ellos continuarán durante el segundo semestre, hasta completar la formación que da acceso a un certificado de profesionalidad.

Dentro de la oferta, también destacan ocho cursos de alfabetización informática y cinco talleres sobre emprendimiento, *La puesta en marcha de tu negocio en cinco sesiones*.

También hay doce acciones dirigidas a potenciar las habilidades para la búsqueda de empleo (red de contactos, definición del objetivo profesional, entrevista, marca personal y redes sociales, etc); *coaching* (autoconfianza, adaptación al cambio, etc). Dirigidos al sector laboral de los servicios, se ofrecen tres cursos de gestión cultural y turística: producción de eventos y experiencias, eventos con metodología ágil, comunicación oral en el sector turístico y cultural, entre otros. —E.P.

LA INDUSTRIA GENERA 7.324 OCUPADOS FIJOS DESDE 2014

El sector emplea a 71.623 personas, de las que el 22,8% son eventuales ● El 77% de las 3.558 empresas suman menos de diez asalariados ● El coste laboral cae un 1,1%

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
📷 Unai Beroiz

PAMPLONA — El número de indefinidos en la industria ha crecido un 15,2% en Navarra entre 2014 y 2017, tras superar la segunda recesión económica. Suma 7.324 ocupados más hasta alcanzar un total de 55.302 fijos, impulsados por la agroalimentación, automoción y farmacéuticas, entre otras. CCOO ofreció este dato ayer en el informe *La industria y el empleo en Navarra tras la crisis*.

El secretario general de esta Federación, Josema Romeo, y su responsable de Política Industrial, Eva Ciaurriz, presentaron el estudio. Romeo señaló que "la industria en Navarra ha tenido siempre un peso importante y que ha ayudado a impulsar una economía más dinámica". Además, recordó que el sector "está altamente sindicalizado lo que ha favorecido que tenga tradicionalmente unas mejores condiciones salariales y de empleo". Sin embargo, con la crisis ha aumentado la temporalidad y se ha producido una pérdida de poder adquisitivo.

Los trabajadores eventuales entre 2014 y 2017 han subido un 31% en la industria, al pasar de los 12.464 a los 16.321 actuales. Esta cifra representa el 22,8% de los 71.623 ocupados, dos puntos más que en 2014. "La temporalidad en la contratación es un elemento que define la situación de precariedad y empaña las cifras globales de la generación de empleo", resaltó.

Para evitar este aumento, el secretario general de la Federación de Industria de CCOO abogó por "medidas que atajen la temporalidad y fomentar la conversión de contratos eventuales en fijos". El año pasado 11.400 personas sumaban menos de un año de antigüedad en las empresas, calcula este sindicato, un 13,6% más que en 2014.

Eva Ciaurriz remarcó que después de la reforma laboral "el coste medio por trabajador en la industria ha disminuido". Solo en un año, entre 2016 y 2017, ha caído un 1,1%, al pasar de los 3.213,44 euros en 2016 a los 3.177,71 euros el año pasado. Por ese motivo, reclamó "la recuperación salarial para corregir la pérdida de poder adquisitivo, ya que se han estancado los salarios en los últimos años, pero ha aumentado la inflación".

Romeo añadió que hay que continuar la línea de incrementos del metal. "En 2017 los salarios de este



Josema Romeo, secretario de la Federación de Industria de CCOO, y Eva Ciaurriz, de Política Industrial.

convenio crecieron un 2,5% cuando el IPC estatal fue del 1,1%. Esa es la vía que debemos seguir", insistió. En estos momentos, la patronal del metal y los sindicatos con representación en la mesa han iniciado la negociación para renovar el convenio del metal, que afecta a muchos empleados de la industria. "Trabajamos para recuperar poder adquisitivo, mejorar condiciones laborales y convertirnos en el referente estatal", manifestó Romeo.

EL TEJIDO EMPRESARIAL La responsable de Política Industrial en esta federación también hizo hincapié en el tejido industrial de Navarra, que soporta el 25% del empleo, es decir, uno de cada cuatro trabajadores en la Comunidad Foral desarrolla su actividad en este sector. Sin embargo, al igual que ocurre en España, predomina la microempresa, con menos de diez empleados en plantilla. Ocho de cada diez negocios presentan este perfil.

Romeo abogó por "planes de profesionalización y modernización focalizada en la pequeña y en parte de la mediana empresa".

Desde el inicio de la crisis, el número de empresas industriales ha disminuido, al cerrar 644, de las que el 69% eran microempresas. A pesar

"La subida salarial del metal fue del 2,5% en 2017; esa es la vía que debemos seguir ahora"

JOSEMA ROMEO
Secretario general de la Fed. Industria CCOO

"Hay que atajar el incremento de la temporalidad: ha pasado del 20,8% en 2014 al 22,8% en 2017"

EVA CIAURRIZ
Política Industrial en la Federación

de esta pérdida de tejido empresarial, prácticamente la industria ha mantenido su peso en el empleo, al suponer el 25% del total. Un dato que revela que las empresas existentes han generado nuevos puestos de trabajo, como por ejemplo, la agroalimentaria. "Esta actividad goza de una buena salud, aunque también hay que invertir en modernizar las infraestructuras de las zonas en las que se encuentran instaladas, para favorecer su competitividad", dijo Romeo.

PROPUESTAS Actualmente, Navarra suma 3.558 empresas industriales, de las que un 1,6% suman entre cien y 249 trabajadores; y casi un 1% más de 250 empleados. Para este sector, CCOO propuso ayer articular medidas de apoyo económico a la inversión en tecnología o en su actualización; respaldo al desarrollo de la I+D+i; fomentar la formación dual y ampliar las especialidades y centros que la ofrecen; impulsar las cualificaciones, certificados de profesionalización y acreditación de la experiencia en especialidades vinculadas a la industria; propiciar la conexión del sistema universidad-centros tecnológicos-empresa-sociedad y favorecer la competitividad en un entorno global mediante la innovación. ●

LAS CIFRAS

24,6%

DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA. Entre 2014 y 2017 la industria ha mantenido su peso en el empleo, con casi el 25% del total. En números absolutos, ha creado casi 5.000 empleos, según la Seguridad Social: de 61.087 a 66.061.

36%

La Comunidad suma 3.558 empresas en este sector: el 36% sin asalariados; el 18,2%, entre uno y dos trabajadores; el 12,8%, entre tres y cinco; el 8,6%, entre seis y nueve; el 9,7%, entre diez y 19 asalariados; el 8,7%, entre 20 y 49; el 2,9%, entre 50 y 99; el 1,66%, entre cien y 249; y el 0,9%, entre 250 o más.

22,8%

TEMPORALIDAD

Los trabajadores temporales, que ascienden a 16.321 en la industria, representan el 22,8%.

11.400

OCUPADOS CON MENOS DE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD. Suponen el 15,9% de los ocupados en este sector el año pasado. Para CCOO, este dato supone un aumento de la eventualidad, ya que en 2014 representaban al 12,6%.

CONTRATOS

● **Índice de rotación de los contratos en todos los sectores de la economía.** En Navarra ha aumentado la precariedad por la reforma laboral, y un dato de ello es el incremento de los contratos temporales. A continuación se expone el índice de rotación (relación entre contratos registrados y personas distintas contratadas) en todos los sectores, agricultura, industria, construcción y servicios. En 2005 la media era de 2,22 contratos en un año por trabajador eventual; y en 2017, de 3,5.

Año/Índice de rotación

2005	2,22
2006	2,25
2007	2,28
2008	2,3
2009	2,41
2010	2,57
2011	2,63
2012	2,69
2013	3,1
2014	3,23
2015	3,42
2016	3,41
2017	3,5

Davalor firma con un fondo de inversión para resolver su deuda

Barkos insiste en que la situación de la empresa es “delicada y de incertidumbre”

PAMPLONA — La presidenta Uxue Barkos indicó ayer que Davalor Salud ha firmado un contrato con un fondo de inversión que “incluye compromisos para dotar de liquidez necesaria para alcanzar el punto de equilibrio y soluciones financieras para el 100% de la deuda contraída el 31 diciembre de 2017”. Barkos, que compareció en comisión a petición del PP, explicó que un fondo especializado de EEUU “ha desestimado su interés en invertir en el proyecto”. Pero, “se han retomado las relaciones establecidas previamente con otro inversor que tiene conocimiento de la empresa y su proyecto desde 2015” y que “ha manifestado interés en invertir en productos tecnológicos de estas características”.

Manifestó que “ya se ha realizado una serie de procesos preliminares de intercambio de información sobre el proyecto” y que se ha firmado un contrato “que incluye compromisos para dotar de liquidez necesaria para alcanzar el punto de equilibrio y soluciones financieras para el 100% de la deuda contraída el 31 diciembre de 2017”.

Barkos reconoció que la situación de Davalor, a la que Sodena ha concedido varios préstamos, es “delicada y de incertidumbre”. Con respecto al riesgo de los inversores, señaló que “han sido convenientemente avi-

sados por la propia empresa”.

Barkos explicó que los test de mercado sobre el número de sesiones con evaluador de visión automatizada en Madrid y Tudela “no están cumpliendo las expectativas”. Así, mientras que en el plan de negocio se preveían cuatro servicios durante los seis primeros meses y 20 a partir del séptimo mes, la situación actual ronda entre los 1,2 sesiones diarias y las 10 que se han conseguido en la primera semana de enero,

lo que ha calificado como “un pequeño avance”. Barkos indicó, además, que “a fecha actual no se han instalado todas las máquinas previstas” porque la captación de fondos de inversores privados “ha sido más lenta de lo previsto”. En este sentido, precisó que desde el primer momento “la condición *sine qua non* del Gobierno es que se acompañarían aportaciones desde Sodena siempre y cuando se fueran produciendo inversiones desde el sector privado”. — E.P.



Un trabajador durante la fabricación de una máquina EVA. Foto: cedida

17,3 millones para subir el salario a los empleados públicos

El Gobierno foral aplicará el incremento del 1,5% cuando el Estado dé luz verde en los Presupuestos

PAMPLONA — El consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra, Mikel Aranburu, manifestó ayer que “está previsto en los Presupuestos de Navarra para 2018 la subida del 1,5%” del sueldo para los empleados públicos tras una pregunta realizada por los periodistas tras la sesión de gobierno. La partida asignada asciende a 17,325 millones de euros.

Mikel Aranburu incidió en que dicha subida está aprobada en el capítulo 1 de los Presupuestos para este año y precisó que “como es materia reservada, la legislación es reservada al Estado”. Por ello, insistió: “Tendremos que seguir la normativa estatal y en el momento en el que el Presupuesto del Estado dé luz verde, nosotros aplicaremos la normativa”, como ocurrió el pasado año.

En 2017, el Ejecutivo foral aumentó el sueldo al personal un 1%, que supuso un montante total de 11,746 millones de euros. — E.P.

El Tribunal Laboral tramita 2.679 reclamaciones en 2017, un 3,3% más

El 49,7% fueron por despido; casi un 40%, peticiones de cantidad y se agilizó el pago de 22,5 millones de euros

PAMPLONA — El Tribunal Laboral de Navarra tramitó en 2017, en sus sedes de Pamplona y Tudela, 2.679 reclamaciones laborales, individuales y colectivas, que afectaron a 13.650 trabajadores y a más de 2.600 empresas. En un contexto de reducción de reclamaciones y conflictos laborales, el Tribunal Laboral crece en un 3,3% el número de procedimientos respecto a 2016.

Más de la mitad de las reclamaciones, el 58,26%, se acordaron. Este porcentaje se obtiene tomando en consideración solo las 1.938 reclamaciones en las que realmente se efectuaron labores de mediación, una vez deducidos los casos en los que no se pudo mediar por incom-

parencia de la parte demandada, y los procedimientos desistidos.

Por materias, 1.320 reclamaciones (49,7%) lo fueron por despido; 1.061 (39,9%) consistieron en distintas reclamaciones de cantidad; 91 reclamaciones derivadas de la imposición de sanciones por faltas laborales; 181 reclamaciones por otras causas, tales como modificaciones de condiciones de trabajo, traslados, vacaciones, etc.; y 26 conflictos colectivos.

Entre ellos, distintos procedimientos de mediación en procesos de descuelgues, bloqueos en la negociación de convenios o pactos, ERE, mediaciones en huelgas, etc. Los acuerdos ante el Tribunal Laboral gozan de la misma fuerza ejecutiva que una sentencia judicial. Por ello, 1.129 reclamaciones individuales se resolvieron sin llegar a la vía judicial, “descongestionando los Juzgados de lo Social y agilizando el pago de 22,5 millones de euros en indemnizaciones por despido y salarios”. — Efe

KSS incluye en su plan de bajas voluntarias la bolsa de empleo de Kybse

Los trabajadores se podrán beneficiar de esta oferta siempre que pasen unas pruebas ‘on line’ y técnicas

PAMPLONA — La dirección de KSS incluyó ayer en su oferta de bajas voluntarias la posibilidad de que el personal afectado se beneficie de la bolsa de empleo de Kybse, aunque para ello los trabajadores deberán pasar unas pruebas *on line* y técnicas realizadas por la dirección de la fábrica de amortiguadores. Así lo incluyó ayer el fabricante de bombas hidráulicas en la nota informativa que explica a la plantilla en qué consiste el plan de bajas voluntarias.

KSS y el comité, compuesto por dos delegados de UGT, dos de CCOO, dos de CCP, dos de LAB y uno de ELA, se reunieron ayer por la mañana para tratar este tema. La dirección de la planta de Orkoien informó a la

parte social de que el martes mantuvo un encuentro mediante videoconferencia con la dirección de Kybse y con el representante de la multinacional en Europa. En dicha reunión, se indicó que Kybse abría la vía de la bolsa de empleo en Kybse para el excedente de 101 trabajadores en la fábrica de Orkoien.

Sin embargo, se encuentra en el aire cómo se va a articular esta propuesta, dijeron fuentes sindicales, quienes señalaron que todavía hay que hablar sobre las condiciones que se establecerían para el proceso de la bolsa de empleo. La próxima reunión entre KSS y el comité será el lunes 29.

Por el momento, se mantiene abierto el plazo hasta el 7 de febrero para que la plantilla de KSS se apunte al plan de bajas incentivadas, indemnizadas con la cantidad que fija la reforma laboral en los despidos improcedentes. El ERE contempla 101 extinciones, 71 de mano de obra directa y 30 de indirecta. — S.Z.E.

La creación de empresas sube un 8,3% en Navarra

El cierre de sociedades bajó un 2,4% y los concursos de acreedores cayeron un 64,3% en el cuarto trimestre de 2017

PAMPLONA — La constitución de sociedades en Navarra creció un 8,3% en el cuarto trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, hasta

las 195, mientras que las extinciones se redujeron un 2,4% y los concursos de acreedores bajaron un 64,3%, según la estadística mercantil elaborada por el Colegio de Registradores y publicada ayer.

A nivel nacional, el número de sociedades constituidas en España en 2017 alcanzó las 94.998, lo que supone un 7,2% menos que el año anterior, cuando se registraron

102.396 constituciones, con un alza del 7,8%, si bien el número de concursos de acreedores disminuyó un 9,3% hasta los 3.484. La estadística refleja que la creación de empresas vuelve a la senda decreciente al situarse por debajo de las 100.000 operaciones anuales, después de que en el cuarto trimestre se constituyesen en España 21.763 sociedades mercantiles, un 3,8% menos. —E.P.

BSH Electrodomésticos, premio Azul de Mutua Navarra

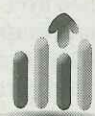
PROMOCIÓN DE LA SALUD — BSH Electrodomésticos España recibió ayer el premio Azul de Mutua Navarra a la promoción de la salud, durante la 9ª edición de estos galardones. Además, también fueron distinguidos con el sello empresa saludable Geoalcali, Dana Automoción, Golem, Residencia San Manuel y San Severino, Redín y Becerra SL (Reybesa), Fundación Caja Navarra, Ciudad Deportiva Amaya, Servicios de la Comarca de Pamplona SA y también BSH. —D.N.

LA CIFRA

0,3%

PRECIOS INDUSTRIALES

La tasa de variación anual del Índice de Precios Industriales (IPRI) de Navarra en diciembre se sitúa en el 0,3%, dos décimas menos que en noviembre, según Nastat. Según el destino económico de los bienes, los precios industriales muestran una subida interanual en bienes de consumo no duradero (2,2%), bienes de consumo (1,5%) y bienes intermedios (0,4%).



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,57%
6.924,06
En el año: 8,25%

CAC 40
↓ -0,72%
5.495,16
En el año: 3,44%

DAX
↓ -1,07%
13.414,74
En el año: 3,85%

DOW JONES*
↑ 0,21%
26.266,55
En el año: 6,26%

EUROSTOXX 50
↓ -0,79%
3.643,22
En el año: 3,97%

FTSE 100
↓ -1,14%
7.643,43
En el año: -0,58%

BRASIL*
↑ 1,80%
82.127,51
En el año: 7,49%

COLOMBIA*
↑ 1,19%
12.255,62
En el año: 6,77%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-01-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
VERTICE 360	8,64	0,05
CORREA	7,80	3,87
BORGES	3,45	6,00
SNIAE	2,84	0,22
SERVPOINT S	1,59	0,83
LAR ESPAÑA REAL	1,44	9,18
QUABIT INM.	1,43	2,13
SACYR	1,16	2,53

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
INM. DEL SUR	-3,15	12,30
GRIFOLS B	-2,60	19,82
ELECNOR	-2,56	12,96
SIEMENS GAMESA	-2,47	12,85
TUBACEX	-2,25	3,47
PROSEGUR CASH	-2,08	2,82
MIQUEL COST.	-2,07	35,50
MELIA HOTELS	-1,70	11,59

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	336.991.272
ABENGOA B	191.726.901
VERTICE 360	71.390.189
URBAS	20.298.266
CAIXABANK	16.534.354
IBERDROLA	15.959.216
BBVA	14.458.879
TELEFONICA	13.826.513

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,328
Euribor 1 año	-0,191
\$ EEUU	1,2392
Yen	135,23
Libra	0,87271
Franco Suizo	1,1709
Corona Noruega	9,6263
Corona Sueca	9,8387

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	185,05	-0,24	10,71
AIR LIQUIDE SA	107,55	-0,97	2,38
AIRBUS SE	90,50	-1,74	9,04
ALLIANZ SE-VINK	204,80	-0,46	6,95
ANHEUSER-BUSCH I	92,03	-1,27	-1,18
ASML HOLDING NV	163,30	-2,22	12,50
AXA	27,08	-0,68	9,46
BANCO SANTANDER	5,98	-0,47	9,18
BASF SE	96,22	-1,08	4,88
BAYER AG-REG	107,82	-1,28	3,67
BAYER MOTOREN WK	94,35	-0,98	8,66
BBVA	7,48	-0,13	5,17
BNP PARIBAS	67,18	-0,59	7,92
CRH PLC	30,96	-1,85	3,37
DAIMLER AG	75,42	-0,36	6,53
DANONE	70,22	-1,10	0,39
DEUTSCHE BANK-RG	15,88	0,03	0,04
DEUTSCHE POST-RG	39,98	-0,67	0,58
DEUTSCHE TELEKOM	14,70	-0,84	-0,64
E.ON SE	8,80	-3,01	-2,84
ENEL SPA	5,18	-1,15	0,97
ENGIE	14,18	-1,63	-1,12
ENI SPA	14,91	-0,33	8,04
ESSILOR INTL	112,80	-0,49	-1,87
FRESENIUS SE & C	68,40	-1,01	5,12
IBERDROLA SA	6,75	0,33	4,55
INDITEX	29,00	0,00	-0,15
ING GROEP NV	16,22	-0,89	5,83
INTESA SANPAOLO	3,08	-1,47	11,26
KONINKLIJKE AHOL	18,14	-3,01	-1,09
KONINKLIJKE PHIL	33,29	-0,19	5,55
LVMH MOET HENNE	241,20	-1,39	-1,71
L'OREAL	184,10	-1,15	-0,46
MUENCHENER RUE-R	191,75	-0,54	6,09
NOKIA OYJ	3,97	-1,07	1,95
ORANGE	14,68	-0,44	1,38
SAFRAN SA	90,02	-0,53	4,78
SAINT GOBAIN	47,15	-1,74	2,54
SANOFI	72,00	1,15	0,21
SAP SE	92,27	-0,69	-1,26
SCHNEIDER ELECTR.	75,66	-0,81	6,77
SIEMENS AG-REG	123,02	-1,69	5,91
SOC GENERALE SA	46,00	-0,24	6,85
TELEFONICA	8,42	-0,59	3,67
TOTAL SA	47,55	0,21	3,27
UNIBAIL-RODAMCO	206,80	-0,24	-1,52
UNILEVER NV-CVA	46,88	-0,53	-0,17
VINCI SA	86,96	-0,80	2,13
VIVENDI	23,59	-0,55	5,22
VOLKSWAGEN-PREF	184,02	-1,73	10,56

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	19,04	0,00	2,64
ACCIONA	75,60	-0,53	11,11
ACERINOX	12,13	-0,66	1,80
ACS CONST.	33,05	-1,11	1,32
AENA	177,60	-0,28	5,09
AMADEUS IT	63,64	-0,56	5,87
ARCEL.MITTAL	29,24	-0,20	7,94
B. SABADELL	1,89	-0,47	14,34
BANKIA	4,27	0,19	7,15
BANKINTER	8,68	-0,55	9,77
BBVA	7,48	-0,13	5,17
CAIXABANK	4,31	-1,21	10,88
CELLNEX TELECOM	22,57	-1,10	5,71
DIA	4,55	-1,32	5,76
ENAGAS	23,30	-1,10	-2,39
ENDESA	18,68	-0,59	4,65
FERROVIAL	18,74	-1,08	-1,00
GAS NATURAL	19,92	-1,31	3,51
GRIFOLS	26,45	-0,56	8,29
IBERDROLA	6,75	0,33	4,55
INDITEX	29,00	0,00	-0,15
INDRA A	12,06	-1,39	5,74
INM.COLONIAL	8,68	0,17	4,85
INT.AIRL.GRP	7,46	-0,67	3,15
MAPFRE	2,90	-0,75	8,10
MEDIASET ESP	9,38	-1,37	0,20
MELIA HOTELS	11,59	-1,70	0,78
MERLIN PROP.	11,62	-0,34	2,88
RED ELE.CORP	17,68	-1,20	-5,48
REPSOL	15,82	0,00	7,29
SANTANDER	5,98	-0,47	9,18
SIEMENS GAMESA	12,85	-2,47	12,42
TEC.REUNIDAS	27,66	0,69	4,54
TELEFONICA	8,42	-0,59	3,67
VISCOFAN	56,95	-0,26	3,53

↓ -0,44%

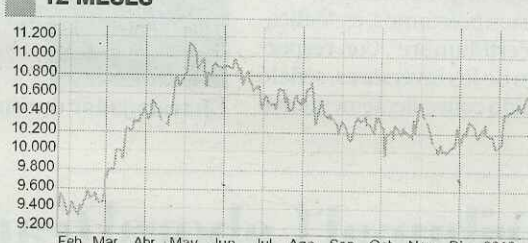
Último: 10.563,00
Variación: -46,50

Variación Año: 519,10
Variación % Año: 5,17%

SESIÓN



12 MESES

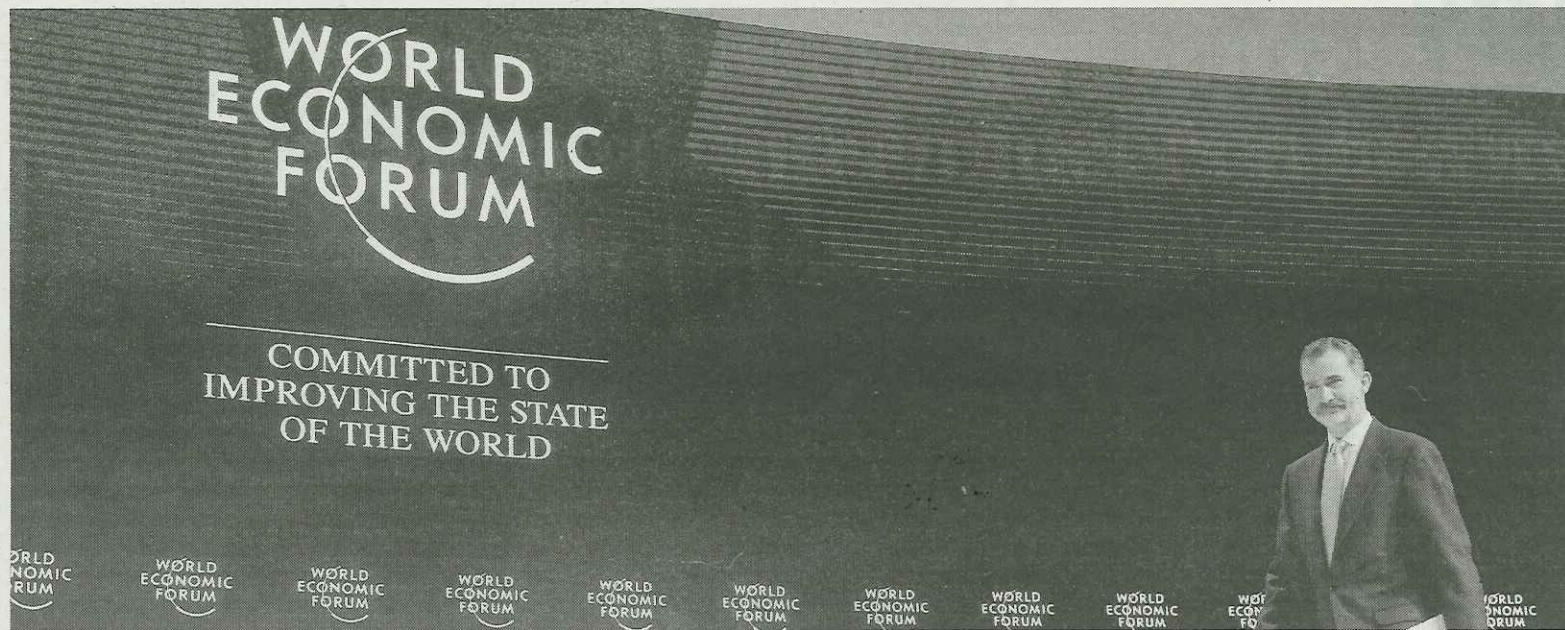


MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	5,64	0,00	6,02
ABENGOA	0,03	-0,65	9,64
ABENGOA B	0,01	0,83	22,00
ADVEO	2,74	-0,72	11,38
AEDAS HOMES	31,74	-0,31	3,73
AIRBUS	90,70	-1,57	8,69
ALANTRA	13,95	0,36	2,88
ALMIRALL	8,86	0,11	6,11
AMPER	0,19	0,00	0,30
APERAM	45,15	-1,05	5,53
APPLUS SERVICES	11,72	0,09	3,95
ATRESMEDIA	8,56	-0,23	-1,55
AUDAX RENOV.	0,57	1,06	29,55
AUXIL. FFCC	37,50	-0,40	9,71
AXIARE	18,40	0,00	-0,11
AZKOYEN	8,48	-0,24	6,00
B. RIOJANAS	6,05	0,00	0,83
BARON DE LEY	107,50	0,00	-2,27
BAYER	108,60	-0,28	4,52
BIOSEARCH	0,61	0,00	1,85
BOLSAS Y MER	28,00	0,14	5,46
BORGES	6,00	3,45	10,09
CCEP	32,00	-1,11	-2,10
CIE AUTOMOT.	27,02	1,05	11,61
CLIN BAVIERA	8,66	0,00	0,23
CODERE	9,29	-0,64	16,27
COEMAC	0,42	-1,63	8,46
COR.ALBA	51,60	0,39	8,13
CORREA	3,87	7,80	21,13
D. FELGUERA	0,42	0,24	26,21
DEOLEO	0,19	-0,74	6,97
DOGI INTER.	3,80	0,53	11,76
EBRO FOODS	19,58	0,05	0,31
EDREAMS ODIGEO	5,00	0,40	4,82

	Precio	Var. %	Var. % Año
ELECNOR	12,96	-2,56	-2,48
ENCE	5,38	-0,46	-2,27
ERCROS	3,03	-0,53	5,94
EUROPAC	12,66	-0,78	11,89
EUSKALTEL	7,32	-1,55	7,75
EZENTIS	0,68	0,59	-11,58
FAES	2,98	-0,50	1,36
FCC	9,65	0,84	11,87
FLUIDRA	10,92	-1,44	-7,54
FUNESPAÑA	7,35	0,00	-0,27
G.CATALANA O	37,80	0,27	2,33
G.E.SAN JOSE	3,81	1,06	7,32
GESTAMP	6,19	0,49	3,93
GL. DOMINION	4,58	0,88	6,14
GRAL. INVER	1,99	0,51	2,05
GRAL.ALQ.MAQ	1,89	-0,53	14,55
GRIFOLS B	19,82	-2,60	4,23
HISPANIA ACT.	16,72	0,30	6,50
IBERPAPEL	32,30	-1,22	10,62
INM. DEL SUR	12,30	-3,15	20,71
INYPISA	0,18	-1,46	13,03
LABORAT.ROVI	15,90	-0,62	1,60
LAR ESPAÑA REAL	9,18	1,44	3,26
LIBERBANK	0,46	0,09	4,30
LINGOTES ESP	18,00	0,90	1,12
LOGISTA	19,71	-0,86	2,82
MASMOVIL	92,00	-0,54	4,66
MIQUEL COST.	35,50	-2,07	-1,42
MONTEBALITO	2,41	1,05	5,47
NATRA	0,47	0,00	8,84
NATURHOUSE	4,43	-0,56	9,65
NEINOR H.	18,84	-0,11	2,95

	Precio	Var. %	Var. % Año
NH HOTEL	6,10	-0,97	1,67
OBR.H.LAIN	5,19	-1,22	4,12
ORYZON GENOMICS	2,79	-0,18	6,69
PARQUES REUNIDOS	14,14	-1,26	-4,78
PESCANOVA	1,10	-1,65	-7,95
PHARMA MAR	1,87	-0,05	-24,68
PRIM	10,40	0,48	0,48
PRISA	2,48	-0,80	0,40
PROSEGUR	6,84	0,00	4,43
PROSEGUR CASH	2,82	-2,08	5,38
QUABIT INM.	2,13	1,43	13,30
REALIA	1,13	0,53	2,73
REIG JOFRE	2,61	-0,76	11,63
RENO MEDICI	0,64	0,31	22,37
RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	6,90	0,00	1,62
RENTA CORP.	3,01	0,33	2,91
SACYR	2,53	1,16	7,25
SAETA YIELD	11,42	-0,17	16,41
SERVPOINT S	0,83	1,59	4,00
SNIAE	0,22	2,84	10,41
SOLARIA	2,26	-1,52	38,96
TALGO	4,68	-0,53	9,88
TELEPIZZA	5,00	0,00	6,38
TUBACEX	3,47	-2,25	3,58
TUBOS REUNID	0,83	-1,19	11,07
UNICAJA	1,41	-0,92	7,08
URBAS	0,01	-1,54	-1,54
VERTICE 360	0,05	8,64	8,64
VIDRALA	83,40	-0,48	-1,48
VOCENTO	1,44	-0,69	-5,88
ZARDOYA OTIS	9,50	0,85	4,17



El Rey de Felipe VI antes de su intervención ante el plenario del Foro de Davos. Foto: Efe

Los líderes europeos critican en Davos el aislacionismo y piden una Europa más activa

Felipe VI puso de relieve la apuesta de España por una "refundación de la UE"

✎ Céline Aemisegger

DAVOS (SUIZA) — Los líderes de Alemania, Francia e Italia se pronunciaron ayer contra el proteccionismo y el aislacionismo, al tiempo que ofrecieron una Europa que puede llenar el hueco que dejan países que prefieren retirarse del liderazgo mundial, pero solo si es "más activa", "se refunda" y "actúa".

El rey Felipe VI, que pronunció ayer el primer discurso de un jefe de Estado español en Davos, reivindicó el potencial de la economía española y recalcó que, a pesar de haber sido "motivo de preocupación en la UE" hace pocos años, España contribuye ahora positivamente al fortalecimiento de la Unión, después de crecer de forma sostenida durante tres ejercicios, de crear más de 2 millones de empleos y de reducir el déficit público en más de 70.000 millones. Además, puso de relieve la apuesta de España por una "refundación de la UE" que impulse el proyecto de construcción europea con el objetivo último de una mayor unión política, ya que "no ir hacia adelante es ir hacia atrás", antes de añadir: "Europa debe reinventarse y el alma de esa nueva Europa debe reflejar el alma de sus ciudadanos; para ello puede contar con España".

En los discursos de la canciller alemana, Angela Merkel, el primer ministro italiano, Paolo Gentiloni, y del presidente francés, Emmanuel Macron, no faltaron alusiones hacia el proteccionismo y el aislacionismo que promueve el presidente de EE.UU., Donald Trump. Por su parte, Gentiloni consideró en el Foro Económico Mundial que "es totalmente legítimo y comprensible el deseo de líderes de defender a sus ciudadanos, sus

empresas y su economía".

Pero, añadió, "obviamente hay un límite y ese es el marco en el que todos vivimos. Si, se puede defender a los ciudadanos, a las empresas y a los trabajadores, pero vivimos en un sistema con acuerdos comerciales, el libre comercio, reglas internacionales y decisiones multilaterales y tenemos que mantenerlo en funcionamiento".

El primer ministro italiano admitió que quizás este sistema mundial necesita "algunas correcciones", pero sin deshacer o distorsionar "todo lo que nos ha dado este potencial" de progresar y cooperar en un mundo interconectado y globalizado. Macron reconoció que la globalización no es perfecta y abogó por proteger a los que se sienten dejados atrás y por "un nuevo contrato global" social, porque "ese es el desafío" actualmente.

Gentiloni opinó que en todo caso no es el papel de Europa "opinar sobre lo que el presidente de EE.UU. hace", sino "hacer lo que Europa necesita hacer y tener el papel político y económico que Europa tiene que tener" como

"Los partidos nacionalistas ven como única solución el aislacionismo"

EMMANUEL MACRON
Presidente de Francia

"Europa puede llenar el hueco que dejan otros países por su retirada de acuerdos estratégicos"

PAOLO GENTILONI
Primer ministro italiano

"El proteccionismo no es la respuesta adecuada a los problemas del sistema mundial"

ANGELA MERKEL
Canciller alemana

AGITACIÓN EN EL FORO

TRUMP Y SU NACIONALISMO ECONÓMICO

●●● **Primera participación en 18 años.** El presidente estadounidense, Donald Trump, aterrizará hoy Davos para participar en el Foro Económico Mundial, la primera participación de un inquilino de la Casa Blanca desde 2000, y donde se prevé desafío a la élite global con su agenda de nacionalismo económico y proteccionismo comercial. El anuncio de la participación de Trump sorprendió dado que el encuentro en Davos es considerado el gran foro de discusión de los defensores de la globalización, concepto que el gobernante ha criticado con dureza de manera reiterada y donde no asistía un presidente de EE.UU. desde 2000, cuando participó Bill Clinton.

"enorme fuerza comercial y económica" que es, pero "sin una posición política lo suficientemente fuerte".

Gentiloni, aseguró que Europa "puede llenar el hueco" que dejen otros países por su retirada de acuerdos estratégicos o de sistemas multilaterales, pero solo si reacciona. "¡Por favor Europa, actúa!", pidió Gentiloni, que se refirió a "finalizar acuerdos con América Latina, como el comercial con Mercosur, reforzar su posición en el Mediterráneo, solucionar el reto migratorio y ser más fuerte como Europa".

Por su parte, Merkel abogó por enfrentar al auge del proteccionismo, "nacionalismos" y "aislacionismos" en distintos países del mundo a través de la cooperación multilateral, una de las lecciones que se deberían haber aprendido tras la Segunda Guerra Mundial. La canciller defendió el multilateralismo ante "egoísmos nacionales", "populismos" y la "atmósfera polarizada" que reina en muchos Estados, entre ellos en EE.UU. y Alemania. Merkel sostuvo que "el proteccionismo no es la respuesta adecuada" a los problemas del sistema mundial.

"MÁS COOPERACIÓN" El presidente de Francia, Emmanuel Macron, criticó a los partidos nacionalistas que ven como única solución el aislacionismo, y pidió más cooperación internacional, multilateralismo y más diplomacia para luchar contra los grandes problemas del mundo, como el terrorismo o los conflictos con Irán y con Corea del Norte. "Vamos a rediseñar nuestra estrategia de aquí a diez años. Tenemos una responsabilidad frente a China y EE.UU.", afirmó Macron.

Al igual que Gentiloni, Merkel reclamó a la UE que gane en liderazgo, al menos en lo que afecta directamente al bloque, en tanto que Macron insistió en su idea de "refundar Europa".

"Europa no ha sido hasta ahora lo suficientemente activa", reconoció, a la vez que señaló: "Debemos asumir nuestra responsabilidad" sin más demoras, ante los grandes desafíos existentes "ante nuestras puertas", especialmente en materia migratoria, comentó Merkel. Abogó por reforzar la eurozona, concluir la unión bancaria, preparar a los socios para posibles crisis futuras y convertirse en un territorio abierto a las inversiones. ●

Los sindicatos plantean una subida salarial mínima del 3,1%

UGT y CCOO piden establecer en 1.000 euros brutos el sueldo mínimo garantizado por convenio

MADRID — UGT y CCOO demandarán en la mesa de la negociación colectiva una subida salarial mínima de la inflación prevista para 2018 (1,6%) más 1,5 puntos adicionales en concepto de recuperación del poder adquisitivo perdido desde 2008, lo que supone un alza del 3,1%.

Con la vista puesta en que el futuro Acuerdo de Negociación Colectiva (AENC) se extienda también a 2019, la propuesta de los sindicatos contempla subidas mayores en función de la productividad prevista en cada ámbito de la negociación, sin renunciar tampoco a la inclusión de cláusulas de revisión salarial. En rueda de prensa conjunta, los secretarios generales de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, respectivamente, resumieron que la propuesta tiene como objetivo que los salarios participen del crecimiento económico, que recuperen el poder de compra perdido durante la crisis y que mejoren su situación en mayor medida quienes poseen sueldos más bajos.

En este sentido, ambos sindicatos consideran que los sueldos de las empresas deberían estar "mayoritariamente y apreciablemente" por encima del salario mínimo interprofesional (que se situará en 850 euros mensuales en 2020) por lo que han establecido en 1.000 euros brutos el sueldo mínimo garantizado por convenio. "Lo que queremos es acabar con los salarios de las empresas piratas que han rebajado los salarios de manera insoportable", afirmó Álvarez.

LA PRODUCTIVIDAD "No nos da miedo hablar de productividad", señaló Sordo, en referencia a la reclamación de la patronal de tener en cuenta este factor para fijar subidas salariales diferenciadas por sectores. No obstante, los sindicatos aseguraron que hay sectores para los que no existen datos oficiales de productividad, por lo que ha reclamado al Gobierno que se preste a facilitar periódicamente la información fiscal y de la Seguridad Social de que dispone para cada ámbito.

En los casos en los que la productividad nominal prevista por un sector o empresa sea mayor a la inflación, ésta se tomará como base para la subida salarial y se le sumará el 1,5% adicional de recuperación del poder de compra. De esta forma si la productividad prevista es del 2,9%, el aumento salarial tendría que ser del 4,3%. — Efe

CCOO alerta de que en el sector industrial la temporalidad es del 22,8% y la rotación aumenta cada año

En un trabajo realizado por CCOO titulado “la industria navarra y su empleo tras la crisis”, el sindicato ha alertado de que la temporalidad está subiendo en este sector, ya son 16.321 (un 22,8%) las personas que tienen un contrato temporal en el sector industrial de Navarra.

24/01/2018.



Josema Romeo

Informe: la industria tras la crisis

CCOO alerta de que en el sector industrial la temporalidad es ya del 22,8%

Según los datos publicados en un informe realizado por CCOO Navarra, entre las empresas navarras domina la microempresa, un 77,2% tienen menos de 10 personas asalariadas. CCOO destaca que 11.400 personas (15,9%) tiene un contrato de menos de un año de duración. En términos generales el índice de rotación es muy alta, cada persona trabajadora acumuló 3,4 contratos en 2016. El sindicato luchará por la recuperación salarial y contra la temporalidad que va a más en la industria navarra.

Pamplona, 24 de enero de 2017

En un trabajo realizado por CCOO titulado “la industria navarra y su empleo tras la crisis”, el sindicato ha alertado de que la temporalidad está subiendo en este sector, ya son 16.321 (un 22,8%) las personas que tienen un contrato temporal en el sector industrial de Navarra.

Así mismo, resulta preocupante que, teniendo en cuenta todos los sectores económicos, el índice de rotación sea tan alto; cada persona contratada en 2016 agrupó 3,4 contratos, cuando en 2005 el índice de rotación era del 2,2.

Respecto al número de empresas, a 1 de enero de 2017 había 3.558 empresas, 644 menos que en 2009. Del total de empresas dominan las microempresas; el 77,23% tienen menos de 10 personas asalariadas.

Calidad del empleo

En cuanto a la calidad del empleo, este se resientemente claramente pese al crecimiento económico y en contrataciones que se está dando en los últimos años. Si en 2014 la temporalidad en el sector industrial era del 20,8%, hoy es del 22,8%. De las 71.623 contratadas en industria, 16.321 son temporales.

Llama la atención, además el alto porcentaje de personas que tienen solamente un año de antigüedad, 11.400 (15,9%,)

Respecto al coste laboral por trabajador, el informe publicado por CCOO demuestra que hay una pérdida de poder adquisitivo evidente. En 2013 el coste medio por trabajador en la industria navarra era de 3.185€, después de las subidas del IPC de los años sucesivos este año el coste medio es menor, 3.177€

Importancia estratégica

La industria en Navarra, tradicionalmente, ha tenido un peso específico importante. Ayudando así a impulsar una economía dinámica. No obstante la crisis que aún estamos padeciendo, ha hecho que el sector industrial pierda en algunas cuestiones.

En este sentido, es preciso tener en cuenta que todavía hoy no hemos sido capaces de acercarnos a los niveles de empleo de antes de la crisis, a pesar de que el crecimiento económico está siendo sostenido desde hace ya varios años.

El sector industrial además de aportar un valor añadido en lo económico, está altamente sindicalizado y por eso, entre otras cuestiones, ha tenido tradicionalmente unas condiciones salariales y de empleo mejores que en otros sectores. Pero a raíz de la crisis y de la creación de empleos temporales esa estabilidad en los contratos también ha ido bajando.

Está claro, por lo tanto, que la industria supone un área estratégica en lo económico y un ámbito de trabajo sindical de primer orden.

Ahora bien, merece la pena dedicarle tiempo a la evolución de los tipos de contratos que se están registrando ahora mismo en este ámbito. La temporalidad ha subido, y hay en este sector también una alta rotación.

Por ello es importante tener en cuenta que en 2016[1] cada persona contratada acumuló 3,4 contratos (índice de rotación). Y es esta una realidad que exige evaluar y analizar las cifras de creación de empleo sin triunfalismo. 11.400 personas de las que trabajan en industria tienen menos de 1 año de antigüedad en

la empresa (el 15,9%). La temporalidad alcanza a 16.321 personas (el 22,8%). Cifras más negativas que las que se producían en 2014.

Propuestas

Entre las propuestas que realiza CCOO Navarra en el informe destacan las que tienen que ver con la recuperación salarial y la disminución de la temporalidad. Así mismo, el sindicato propone que se introduzcan cláusulas de garantía salarial en los convenios colectivos y el fomento de la conversión de contratos eventuales en fijos, entre otras medidas.

[1] En 2017, aunque todavía no dispongamos de los datos, la tendencia será la misma.

"Es nuestra hora", artículo de Chechu Rodríguez

La juerga de los excesos de la economía especulativa la pagamos las mayorías sociales. Especialmente aquellas personas que viven en una situación social más vulnerable; personas en riesgo de exclusión, pensionistas, mujeres, gente joven precaria y personas inmigrantes. Fue la gente que no había provocado esto quienes sufrieron desahucios, paro y miseria. Nos pasaron el cestillo de la factura y tuvimos que pagarla por decreto.

24/01/2018.

Es nuestra hora

La juerga de los excesos de la economía especulativa la pagamos las mayorías sociales. Especialmente aquellas personas que viven en una situación social más vulnerable; personas en riesgo de exclusión, pensionistas, mujeres, gente joven precaria y personas inmigrantes. Fue la gente que no había provocado esto quienes sufrieron desahucios, paro y miseria. Nos pasaron el cestillo de la factura y tuvimos que pagarla por decreto.

Ahora que vivimos un momento de cierto crecimiento económico quieren, paradójicamente, quedarse todo el beneficio, normal, lo suyo es la avaricia. Por eso nos escamotean las subidas salariales cuando el IPC crece al 1,2%. Y eso que los salarios son los que han pagado la crisis, sobre todo en los trabajos más precarios. Por eso nos debe preocupar la calidad del empleo, porque corremos el riesgo de cronificar la precariedad y los bajos ingresos.

En Europa se han creado en los últimos años 5,5 millones de empleos, de cada cinco empleos cuatro son temporales o a tiempo parcial. Parece que cuando sale la EPA y los datos del paro los gobiernos cuadran los gráficos para que la tendencia al alza en la generación de empleo sea un salvavidas para las próximas elecciones, sin advertir que en estos asuntos la mirada a corto plazo es una ruina económica y social. Poco hacemos si generamos empleo, y podemos mandar la correspondiente nota de prensa celebrándolo, mientras que precarizamos las condiciones de la gente trabajadora y hacemos más presente la figura del trabajador o trabajadora pobre.

Los gobiernos viven presos de los gráficos al alza, en lugar de estar trabajando por corregir problemas estructurales de nuestra economía. No parece preocupar la alta parcialidad que sufren las mujeres cuando firman un contrato (en Navarra el 30% de las mujeres trabajan a tiempo parcial), ni parece importar que la mayoría de las personas jóvenes sufran la precariedad.

En los últimos años en España se han perdido 350.000 empleos públicos y las personas que trabajan en las administraciones públicas han perdido un 13% de capacidad adquisitiva. En Navarra si la temporalidad general es del 24%, en la plantilla del propio gobierno es del 34%. Es decir, quien debe velar por la calidad en el empleo abusa de la contratación temporal.

En este contexto las élites financieras, desgraciadamente de la mano de buena parte de la clase política, nos impusieron una relación realmente inexistente entre desregulación de los mercados de trabajo y crecimiento económico.

Por eso es importante tener en cuenta que, si la recuperación económica sigue descansando sobre una presión permanente sobre los costes laborales, generaremos una sociedad con un futuro incierto. Porque ese modelo nos avoca a una mayor desigualdad social, a la consolidación de bolsas de pobreza y riesgo de exclusión social, incluso entre quienes tienen empleo.

Y es que quienes nos hicieron pagar las consecuencias sociales de la crisis prefieren

unos sindicatos debilitados, a ello se han dedicado los últimos años. De hecho, Mario Draghi le dijo a España y Portugal que para recuperar credibilidad debían "reformular el sistema de negociación colectiva y aprobar convenios de empresa", así se buscaba una reducción del poder de negociación por parte de los sindicatos. Por lo tanto, la reforma laboral no sólo fue a por la clase trabajadora, sino que también estaba dirigida contra los sindicatos que representamos esa mirada social y de clase.

Frente a esa actitud, en CCOO nos armamos de razones, de valores y de luchas. Porque ahora que vivimos un repunte del crecimiento económico, pensamos que ese crecimiento debe afectar también al aumento de los salarios y la ampliación de derechos. Los convenios colectivos y las garantías salariales son, en este momento, un instrumento determinante para el reparto de la riqueza y para estrechar las desigualdades sociales.

Por eso el aumento generalizado de los salarios es un medio esencial para luchar contra la pobreza salarial y social, junto a otras medidas como el aumento de la contratación indefinida, la ampliación de la cobertura de desempleo, el fortalecimiento de la renta básica garantizada, la fiscalidad progresiva y la mejora de las pensiones. Con ese ánimo se ha acordado con el gobierno una fuerte subida del SMI, que podría hacerlo por decreto. Un acuerdo que sumado a la presión en la negociación colectiva, impulsará los salarios más bajos.

Ahora es nuestra hora, es el momento de apretar en la negociación colectiva, es la hora de la gente que hasta ahora no ha tenido la oportunidad de construir un itinerario profesional adecuado, es hora de construir los cimientos de otro modelo económico que no necesite contratar barato para crecer.

Chechu Rodríguez Gil es secretario general de CCOO Navarra

Chechu Rodríguez



Artículo Chechu Rodríguez

La juerga de los excesos de la economía especulativa la pagamos las mayorías sociales. Especialmente aquellas personas que viven en una situación social más vulnerable; personas en riesgo de exclusión, pensionistas, mujeres, gente joven precaria y personas inmigrantes. Fue la gente que no había provocado esto quienes sufrieron desahucios, paro y miseria. Nos pasaron el cestillo de la factura y tuvimos que pagarla por decreto.

Ahora que vivimos un momento de cierto crecimiento económico quieren, paradójicamente, quedarse todo el beneficio, normal, lo suyo es la avaricia. Por eso nos escamotean las subidas salariales cuando el IPC

crece al 1,2%. Y eso que los salarios son los que han pagado la crisis, sobre todo en los trabajos más precarios. Por eso nos debe preocupar la calidad del empleo, porque corremos el riesgo de cronificar la precariedad y los bajos ingresos.

En Europa se han creado en los últimos años 5,5 millones de empleos, de cada cinco empleos cuatro son temporales o a tiempo parcial. Parece que cuando sale la EPA y los datos del paro los gobiernos cuadran los gráficos para que la tendencia al alza en la generación de empleo sea un salvavidas para las próximas elecciones, sin advertir que en estos asuntos la mirada a corto plazo es una ruina económica y social. Poco hacemos si generamos empleo, y podemos mandar la correspondiente nota de prensa celebrándolo, mientras que precarizamos las condiciones de la gente trabajadora y hacemos más presente la figura del trabajador o trabajadora pobre.

Los gobiernos viven presos de los gráficos al alza, en lugar de estar trabajando por corregir problemas estructurales de nuestra economía. No parece preocupar la alta parcialidad que sufren las mujeres cuando firman un contrato (en Navarra el 30% de las mujeres trabajan a tiempo parcial), ni parece importar que la mayoría de las personas jóvenes sufran la precariedad.

En los últimos años en España se han perdido 350.000 empleos públicos y las personas que trabajan en las administraciones públicas han perdido un 13% de capacidad adquisitiva. En Navarra si la temporalidad general es del 24%, en la plantilla del propio gobierno es del 34%. Es decir, quien debe velar por la calidad en el empleo abusa de la contratación temporal.

En este contexto las élites financieras, desgraciadamente de la mano de buena parte de la clase política, nos impusieron una relación realmente inexistente entre desregulación de los mercados de trabajo y crecimiento económico.

Por eso es importante tener en cuenta que, si la recuperación económica sigue descansando sobre una presión permanente sobre los costes laborales, generaremos una sociedad con un futuro incierto. Porque ese modelo nos avoca a una mayor desigualdad social, a la consolidación de bolsas de pobreza y riesgo de exclusión social, incluso entre quienes tienen empleo.

Y es que quienes nos hicieron pagar las consecuencias sociales de la crisis prefieren unos sindicatos debilitados, a ello se han dedicado los últimos años. De hecho, Mario Draghi le dijo a España y Portugal que para recuperar credibilidad debían “reformular el sistema de negociación colectiva y aprobar convenios de empresa”, así se buscaba una reducción del poder de negociación por parte de los sindicatos. Por lo tanto, la reforma laboral no sólo fue a por la clase trabajadora, sino que también estaba dirigida contra los sindicatos que representamos esa mirada social y de clase.

Frente a esa actitud, en CCOO nos armamos de razones, de valores y de luchas. Porque ahora que vivimos un repunte del crecimiento económico, pensamos que ese crecimiento debe afectar también al aumento de los salarios y la ampliación de derechos. Los convenios colectivos y las garantías salariales son, en este momento, un instrumento determinante para el reparto de la riqueza y para estrechar las desigualdades sociales.

Por eso el aumento generalizado de los salarios es un medio esencial para luchar contra la pobreza salarial y social, junto a otras medidas como el aumento de la contratación indefinida, la ampliación de la cobertura de desempleo, el fortalecimiento de la renta básica garantizada, la fiscalidad progresiva y la mejora de las pensiones. Con ese ánimo se ha acordado con el gobierno una fuerte subida del SMI, que podría hacerlo por decreto. Un acuerdo que sumado a la presión en la negociación colectiva, impulsará los salarios más bajos.

Ahora es nuestra hora, es el momento de apretar en la negociación colectiva, es la hora de la gente que hasta ahora no ha tenido la oportunidad de construir un itinerario profesional adecuado, es hora de construir los cimientos de otro modelo económico que no necesite contratar barato para crecer.

Cechu Rodríguez

Secretario general de CCOO Navarra